

## LA REVOLUCIÓN DE 1868 EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ): CUATRO RELATOS DE JESUITAS

### THE SPANISH REVOLUTION OF 1868 IN EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ): FOUR ACCOUNTS BY JESUITS

**Resumen:** Damos a conocer, en su traducción al español, el documento titulado “Expulsion de Port Ste Marie”, publicado originalmente en lengua francesa en la revista jesuita *Lettres des scolastiques de Laval* correspondiente al mes de diciembre de 1868. Se trata de cuatro crónicas -unas diez páginas de la revista- sobre la dispersión de las dos comunidades jesuitas que había en El Puerto de Santa María al estallar la revolución de septiembre de 1868. Aunque los relatos son todos anónimos, sabemos que sus autores -miembros de la Compañía de Jesús, a los que hemos procurado identificar- fueron testigos presenciales de los hechos que se refieren. La cercanía cronológica a los acontecimientos narrados y los pormenores que aportan, hacen de estas crónicas una fuente de interés para la historia local.

**Palabras clave:** El Puerto de Santa María; Compañía de Jesús; revolución de 1868; dispersión; relatos.

**Abstract:** We share, in its Spanish translation, the document entitled “Expulsion de Port Ste Marie”, originally published in French in the Jesuit journal *Lettres des scolastiques de Laval* for the month of December 1868. The four chronicles -some ten pages of the journal- cover the exodus of the two Jesuit communities that existed in El Puerto de Santa María at the outbreak of the Spanish Revolution of September 1868. Although the narratives are all anonymous, we know that their authors -members of the Society of Jesus, whom we have tried to identify- were eyewitnesses to the incidents that are recounted. The chronological closeness to the narrated events and the details they provide, make these chronicles a source of interest for local history.

**Keywords:** El Puerto de Santa María; Society of Jesus; Spanish Revolution of 1868; exodus; narrative accounts.

### Introducción y notas de Bernardo Rodríguez Caparrini

El documento que nos ocupa se publicó en francés, con el título “Expulsion de Port S<sup>te</sup> Marie”, en la sección “Suplemento” de la revista *Lettres des scolastiques* de Laval correspondiente al mes de diciembre de 1868, en las páginas 29-39. Por el historiador jesuita Manuel Revuelta González tuvimos noticia de la existencia de esta crónica de la dispersión de las dos comunidades jesuitas que había en El Puerto de Santa María en el momento del estallido de la revolución

---

\* Profesor de Inglés del IES Santo Domingo (El Puerto de Santa María). Doctor por la Universidad de Cádiz. Investigador del Grupo de Estudios Históricos Esteban Boutelou (HUM-332). Correo electrónico: [bernardo.rodriguez@uca.es](mailto:bernardo.rodriguez@uca.es)  
Fechas de recepción, evaluación y aceptación: 4/II/2019; 16/III/2019; 4/IV/2019.

de septiembre de 1868: la del noviciado de la Victoria y la del colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga. En el tomo I de *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, publicado en 1984, el padre Revuelta aseguraba que el documento que traemos a estas páginas “ofrece cuatro detalladísimos relatos de testigos oculares”<sup>1</sup> sobre la huida de El Puerto de Santa María de los miembros de la orden jesuita pertenecientes a las dos comunidades mencionadas. Manuel Revuelta se sirvió abundantemente de esta fuente para historiar la desbandada de las dos comunidades de El Puerto y tradujo un fragmento del segundo de los cuatro relatos que componen la crónica “Expulsion de Port S<sup>te</sup> Marie”, si bien, hasta donde sabemos, es ahora cuando por primera vez se ofrece la versión en español del documento en su integridad. Una copia electrónica del texto original de la revista nos fue proporcionada por la Biblioteca John J. Burns de la universidad jesuita Boston College (Massachusetts, Estados Unidos). La traducción española ha sido realizada por Isabel Estévez Higuera, diplomada en Traducción e Interpretación (Universidad de Granada) y especializada en la traducción del francés al español.

La revista *Lettres des scolastiques de Laval* (en adelante, *Lettres de Laval*), escrita a mano e impresa para su circulación entre los miembros de la orden, contenía cartas y noticias de misiones y provincias jesuitas extranjeras, así como de casas de la propia Francia. En diciembre de 1868 se encargaba de la edición de *Lettres de Laval* el jesuita francés Joseph de Causans (1843-1908), entonces estudiante de segundo año de Filosofía en la “Maison Saint-Michel”. Esta era la casa de formación o escolasticado que la provincia de París (*Provincia Franciae*) de la Compañía de Jesús tenía para sus escolares —concretamente, estudiantes de Filosofía y de Teología— en Laval (Mayenne), ciudad de unos 20.000 habitantes situada al noroeste del país. Desde septiembre de 1864 ostentaba el cargo de rector del escolasticado de Laval —denominado *Collegium Lavallense* en los catálogos de la orden— el veterano padre Frédéric Studer (1801-1875), antiguo provincial de París (1851-1857) y de Toulouse (1858-1863). La comunidad jesuita de Saint-Michel pasó de tener 146 miembros en el curso 1867-1868 a 261 en el siguiente, “cuando en octubre de 1868 recibió el incremento de un centenar de exiliados españoles, prácticamente todos los teólogos y la mayor parte de los filósofos del colegio máximo de San Marcos, de León”<sup>2</sup>, casa perteneciente a la provincia de Castilla de la Compañía de Jesús. Este exilio en Francia de los jóvenes estudiantes jesuitas españoles fue consecuencia indirecta del decreto suscrito el 12 de octubre de 1868 por Antonio Romero Ortiz, ministro de Gracia y Justicia, en virtud del cual quedó suprimida la Compañía de Jesús en toda España e islas

---

<sup>1</sup> Revuelta González, Manuel (1984: 33, nota 7).

<sup>2</sup> Revuelta González, Manuel (1984: 261).

adyacentes, se cerraron sus colegios e instituciones y se requisaron todos sus bienes. El decreto dejó sin vigor las expulsiones ordenadas por las juntas revolucionarias (la de El Puerto de Santa María fue acordada el 4 de octubre) y permitió la permanencia de los jesuitas en España como ciudadanos particulares, aunque —en contra de los principios revolucionarios— se les negaron las libertades de reunión y asociación<sup>3</sup>. Entre los 181 escolares de la comunidad de Laval que se relacionan en el catálogo de la provincia de París correspondiente al curso 1868-1869 figuran diez españoles que el curso anterior habían residido en El Puerto de Santa María<sup>4</sup>. La revolución de septiembre de 1868 sorprendió a ocho de ellos en el noviciado de la Victoria, probablemente en el desempeño de las mismas funciones que el curso precedente: Ricardo Barrera y Manuel Cadenas como maestros —de Retórica y de Humanidades, respectivamente— y Eusebio Caballero, Evaristo Sánchez, Francisco Garzón, Rafael de los Reyes, Pedro Merlín (que ya era sacerdote cuando ingresó en la orden en 1866) y Antonio Seguí como estudiantes “juniores”<sup>5</sup>. Los dos escolares restantes, Pedro Castelló y Venancio Sorondo, ejercían en el colegio de San Luis Gonzaga como profesor y prefecto, respectivamente, en el curso 1867-1868<sup>6</sup>. Parece una hipótesis razonable que los autores de los relatos publicados en *Lettres de Laval* bajo el título “Expulsion de Port S<sup>te</sup> Marie” se encuentren entre los diez escolares jesuitas que hemos mencionado, pues sabemos que quienes refirieron los hechos —de palabra o por escrito— a sus homólogos de Laval fueron testigos presenciales de los mismos.

El primero de los cuatro relatos sobre la expulsión de los jesuitas de El Puerto de Santa María se centra en la dispersión de la comunidad de la Victoria. Comienza muy al final de la página 29 y termina bien avanzada la página 33 de

<sup>3</sup> “Fue un exilio hasta cierto punto voluntario. El dilema que la revolución había planteado a los jóvenes jesuitas era, o dispersarse por España, con peligro cierto de desvincularse de la Compañía, o instalarse en el extranjero, con todos los traumas que produce el exilio, pero con posibilidad de conservar la vocación y completar su formación espiritual y humana”. Revuelta González, Manuel (1984: 140).

<sup>4</sup> Véase “Collegium Lavallienense” y “Addendi. In Collegio Lavallienensi”, en *Catalogus Sociorum et Officiorum Provinciae Franciae Societatis Jesu Ineunte Anno MDCCCLXIX* (1869: 35-46, 94).

<sup>5</sup> En la Compañía de Jesús, los novicios destinados al sacerdocio debían realizar un primer periodo de formación —espiritual e intelectual— de dos años. Al concluir el bienio de noviciado, pronunciaban los votos simples (o “primeros votos”, de pobreza, castidad y obediencia). La siguiente etapa, de dos o tres años de duración, es el juniorado. Los juniore, estudiantes de Humanidades y de Retórica, “recibían una esmerada formación clásica, calcada de la *Ratio Studiorum*, que equivalía a una carrera de filosofía y letras especializada en lenguas clásicas y literatura española. Predominaba más el dominio práctico de la lengua que la erudición histórica y filológica. La retórica era la asignatura fundamental. Se ejercitaba en homilias y sermones declamados en el refectorio y sometidos durante la clase a rigurosa crítica”. Revuelta González, Manuel (2004: 376).

<sup>6</sup> Véase “Hospitium Missionum et Domus Probationis ad Portum Sanctae Mariae” y “Collegium S. Aloisii Gonzaga ad Portum Sanctae Mariae”, en *Catalogus Provinciae Castellanae Societatis Jesu Ineunte Anno MDCCCLXVIII* (1868: 18-21, 22-23).

la revista *Lettres de Laval* de diciembre de 1868. Esta primera crónica, se precisa, fue “*narrada por uno de nuestros estimados Hermanos españoles, actor y víctima de la mayoría de los acontecimientos que tuvieron lugar*”. En opinión de la traductora Isabel Estévez, lo más probable es que algún jesuita francés tradujera para su publicación lo relatado por el hermano escolar que fue testigo de los hechos, sin descartar la posibilidad de que este jesuita español tuviera la competencia idiomática necesaria para redactar el texto directamente en buen francés. ¿Es posible identificar al autor del relato? En él se explica que el sábado 19 de septiembre de 1868, un grupo de trece jesuitas —entre los que se incluía el narrador— se refugió en un tejear próximo al noviciado de la Victoria ante el temor de que la casa fuese asaltada por los revolucionarios. Aunque no se revelan los nombres de los religiosos, quien sí los identificó, en un diario que confeccionó en aquellos días, fue el escolar junior José Cabello (1840-1894), que había ingresado en la Compañía de Jesús ya sacerdote y era entonces integrante de la comunidad del noviciado. El padre Cabello puntualiza que esa tarde se congregaron en la casa del tejear doce personas, entre ellas el maestro Ricardo Barrera con los escolares Eusebio Caballero, Pedro Merlín y Antonio Seguí<sup>7</sup>. No obstante, existen argumentos para descartar a Ricardo Barrera<sup>8</sup> y a Pedro Merlín<sup>9</sup> como autores de este primer relato sobre la “Expulsion de Port S<sup>te</sup> Marie”, por lo que la autoría corresponde sin duda a uno de los otros dos jesuitas citados, los únicos —junto con Barrera y Merlín— de entre los congregados en el tejear que posteriormente fueron acogidos en el escolasticado francés de Laval.

Con prácticamente la misma extensión que el anterior, el segundo relato se desarrolla entre las páginas 33 y 37 de la revista. Va precedido de un breve preámbulo: “*Es nuevamente un testigo ocular quien relata los siguientes acontecimientos*”. Este testigo describe las vicisitudes por las que pasaron los jesuitas del colegio de San Luis Gonzaga hasta que el 22 de septiembre de 1868 pudieron desembarcar en Gibraltar, junto con trece sacerdotes de la Victoria (cuarenta y

---

<sup>7</sup> Véase “Apéndice 1. Experiencias de la revolución del 68 narradas por un jesuita andaluz. Diario del P. Cabello, del 19 de septiembre al 27 de octubre de 1868”, en Revuelta González, Manuel (1984: 1101).

<sup>8</sup> El padre Cabello identificó en su diario a la persona que, tras vestirse de civil, salió de la casa del tejear y dio aviso a los superiores jesuitas para que los sacaran de allí: fue Ricardo Barrera. Por su parte, el autor del primer relato de *Lettres de Laval* recoge también el episodio, pero se refiere a este jesuita siempre en tercera persona, lo que excluye la posibilidad de que Barrera sea el narrador. Sabemos que el escolar Ricardo Barrera salió el 27 de octubre de 1868 de Córdoba en dirección a Francia, acompañado por Eusebio Caballero, Francisco Garzón, Evaristo Sánchez, Antonio Seguí y Ramón Martínez (este último quedó instalado en el noviciado de Saint Acheul, Amiens). El escolar Barrera falleció en Laval el 26 de diciembre de ese mismo año. Véase “Vita Functi”, en *Catalogus Provinciae Castellanae Societatis Jesu Ineunte Anno 1869* (1869: 65); Revuelta González, Manuel (1984: 202, 1104).

<sup>9</sup> En este primer relato se alude a que algunos de los jesuitas del tejear “*pidieron la última absolución a los dos Padres que estaban con nosotros*”. Esto excluiría como narrador al sacerdote Pedro Merlín, que era precisamente uno de esos dos “Padres”.

un religiosos en total). En este caso, la identificación del relator no plantea dudas razonables, pues él mismo se incluye en el grupo de profesores del colegio que el día 18 de ese mes presenciaron —desde el cuarto del padre rector— el pronunciamiento de la escuadra en la bahía de Cádiz. Los dos únicos miembros de la comunidad del colegio que pasaron al escolasticado de Laval fueron, como sabemos, los escolares Pedro Castelló y Venancio Sorondo. Ambos debían de mantener al iniciarse el curso 1868-1869 los mismos cargos que habían desempeñado en el anterior: el “maestrillo”<sup>10</sup> Pedro Castelló impartía clases de Retórica y de Griego; Venancio Sorondo era prefecto de disciplina y de la orquesta escolar. Por tanto, es bastante creíble que el autor de este segundo relato sea Pedro Castelló (1845-1919), “varón prudentísimo y dotado de exquisito gusto artístico”<sup>11</sup>, una probabilidad que se refuerza si tenemos en cuenta que en el curso que precedió a la revolución, Castelló se encargó además de recopilar las noticias para las cartas anuas y la *Historia Domus*, lo que requería cierta destreza como narrador<sup>12</sup>.

El tercer relato es, con diferencia, el más corto de los cuatro, pues apenas ocupa una página de la revista (la 37). En esta ocasión, otro testigo ocular narra “*lo que les ocurrió a los Padres y Hermanos que se quedaron en el Puerto de Sta. María*”. En realidad, la mayoría del medio centenar de jesuitas que permanecieron en El Puerto hasta el 4 de octubre de 1868 eran escolares (novicios y juniors) de la Victoria, pues el grueso de la comunidad del colegio de San Luis y de los padres del noviciado había zarpado con rumbo a Gibraltar en los albores de la revolución. De hecho, el anónimo autor de esta tercera crónica se encuadra a sí mismo entre el grupo de los cincuenta religiosos, “*casi todos escolares, acogidos en diferentes casas por las personas más distinguidas de la sociedad*”. Podemos señalar, pues, como artífice de esta tercera crónica a alguno de los escolares del

---

<sup>10</sup> “Recibían este nombre los jóvenes jesuitas que eran destinados a los colegios después de concluir los estudios de Filosofía y antes de empezar los de Teología”. Revuelta González, Manuel (1998: 59).

<sup>11</sup> Ayala, Pedro María (1951: 102, nota 49).

<sup>12</sup> Pedro Castelló Rodríguez nació en Madrid el 20 de enero de 1845 e ingresó en la Compañía de Jesús (noviciado de Loyola) el 19 de junio de 1861. Antes de comenzar su magisterio en El Puerto de Santa María, hizo dos años de Filosofía (1865-1867) en el colegio máximo de León. Tras la revolución de 1868 se refugió en Laval, donde cursó los dos primeros años de Teología. De vuelta en España, continuó sus estudios teológicos en el seminario central de Salamanca, ordenándose sacerdote el 26 de julio de 1871. En 1873 pasó como ayudante del maestro de novicios a Poyanne (Francia), la casa de formación para los estudiantes de la provincia de Castilla en el exilio. En 1875 regresó al colegio de San Luis Gonzaga de El Puerto de Santa María (aquí hizo la profesión de cuatro votos el 3 de febrero de 1878), donde enseñó Física y Química y desempeñó diversos cargos hasta su traslado en septiembre de 1888 a San Jerónimo (Murcia) como rector y maestro de novicios. Destinado de nuevo a finales de 1892 al colegio de El Puerto, fue rector allí hasta septiembre de 1897, cuando pasó al colegio de San Estanislao de Málaga con el mismo cargo. Nombrado en 1904 superior de la residencia de Málaga, lo fue desde 1908 de la de Cádiz, ciudad en la que falleció el 25 de mayo de 1919. Sobre el rectorado del padre Castelló en El Puerto de Santa María, véase Rodríguez Caparrini, Bernardo (2014: 87-91).

noviciado que fueron enviados a Francia por el provincial de Castilla —padre Eugenio Labarta (1807-1895)— a finales de octubre de 1868: los ya citados Ricardo Barrera, Manuel Cadenas, Eusebio Caballero, Evaristo Sánchez, Francisco Garzón, Pedro Merlín y Antonio Seguí. Hemos excluido intencionadamente de esta relación al hermano Rafael de los Reyes, quien la noche del 27 de septiembre de 1868 no se encontraba refugiado en un domicilio particular del centro urbano de El Puerto, como era el caso del cronista, sino asilado por el bodeguero Tomás Osborne Böhl de Faber en la finca El Cerrillo del camino de Sanlúcar de Barrameda<sup>13</sup>. Una frase que extraemos de este tercer relato sintetiza lo que el historiador Manuel Revuelta ha definido como el “*denso clima de hostilidad y terror*”<sup>14</sup> al que fueron sometidos los jesuitas tras desencadenarse la revolución, y que caracterizó en general su dispersión de El Puerto de Santa María: “*La plebe proclamaba bien alto sus intenciones sanguinarias; quiso que la Junta le entregara al menos uno de estos Jesuitas para poder descargar en su persona el odio que sentía hacia todos los demás*”. Aunque no hubo que lamentar pérdidas humanas —“*Afortunadamente, solo tuvimos que soportar el miedo*”, afirma el cronista—, de esta tercera narración se deduce que probablemente estas habrían llegado a producirse a no ser por la intervención de determinadas personas de crédito, pues ese 27 de septiembre por la noche, tras apedrear las ventanas de las casas que servían de refugio a los religiosos, “*la plebe manifestó en voz alta y clara su intención de acabar con nosotros*”. El mismo relato se refiere a las calumnias esparcidas en la población contra los jesuitas con el objeto de “*acabar de sublevar a las masas ya predisuestas*”.

Llegamos finalmente al cuarto relato (páginas 38 y 39 de *Lettres de Laval*), del cual dice su encabezamiento —las dos últimas líneas de la página 37— que fue “*entregado demasiado tarde para que pudiéramos fusionarlo con el anterior, aunque contiene un cierto número de hechos ya mencionados, añade unos detalles pormenorizados que hemos considerado que no debían ser omitidos*”. En este caso, como el autor se ubica a sí mismo con otros jesuitas en “*la casa de campo en la que estábamos refugiados*”, debemos atribuir la autoría precisa-

---

<sup>13</sup> En la tarde del 19 de septiembre de 1868, Tomás Osborne Böhl de Faber (El Puerto de Santa María, 1836-Sevilla, 1890) llevó al hermano escolar Rafael de los Reyes junto con cuatro novicios de la Victoria a El Cerrillo, donde permanecieron alojados durante unos quince días. Véase Reyes, Rafael de los (1892: 156-158); Archivo de España de la Compañía de Jesús, Alcalá de Henares (en adelante, AESI-A), Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes durante la revolución de septiembre escrito en Murcia en 1892” (citamos según una transcripción mecanografiada en posesión del autor, folios 4-11).

<sup>14</sup> Revuelta González, Manuel (1984: 39).

mente al escolar Rafael de los Reyes (1847-1918)<sup>15</sup>, el único de los seis religiosos acogidos en El Cerrillo que viajó después al escolasticado de Laval<sup>16</sup>.

Pese a tratarse de un documento necesariamente subjetivo, el aporte de numerosos pormenores sobre la dispersión de las dos comunidades jesuitas de El Puerto de Santa María, junto con la cercanía cronológica a los hechos narrados, convierten a los cuatro relatos publicados en la revista *Lettres de Laval* en una valiosa fuente que nos ayuda a reconstruir este episodio de la historia contemporánea de España enmarcado en la revolución de septiembre de 1868.

---

<sup>15</sup> Rafael María de los Reyes García nació en Granada el 30 de octubre de 1847. El 23 de octubre de 1863 ingresó en el noviciado de El Puerto, donde —tras una breve estancia en la residencia de Sevilla para preparar el grado de bachillerato— terminó el juniorado en 1868. En Saint-Michel de Laval hizo el primer año de Filosofía, pasando a Poyanne para cursar el segundo en 1869-1870. Interrumpida su formación debido a la enfermedad nerviosa que padecía, la continuó en Poyanne (1873-1878) y —ya casi ciego— en Carrión de los Condes (1878-1880), aunque no pudo ordenarse sacerdote. Después de un corto lapso en la residencia de Córdoba, vivió en San Jerónimo (Murcia) de 1881 a 1901. Pasó luego a la residencia de Jerez de la Frontera y de esta en 1903 a la de Sevilla, para fallecer en el sanatorio para enfermos mentales de Ciempozuelos (Madrid) el 2 de octubre de 1918. Además de la *Vida del hermano Ramón Gorosta* (1892), Rafael de los Reyes publicó obras como *Poesías religiosas* (1894), *Fundación de la Compañía de Jesús. Romance heroico* (1902), *Hermosura y amor del Corazón de Jesús* (1902), *La bandera española* (1902), *Panegírico de la Beata Juana de Lestonnac* (1903), *Glosa de “El Anima Christi”* (1904), *Vida del joven D. Francisco Romero y Fernández de Córdoba* (1905), *La Concepción Inmaculada según el Nuevo Testamento* (1905) y *Flores de la inteligencia. Poesías* (1911), así como mucha poesía en revistas católicas. Puede verse su necrología, aunque con algunas inexactitudes, en *Cartas edificantes de la provincia de Toledo, 1918-1919* (1920: 295-297).

<sup>16</sup> Los cuatro primeros novicios escolares que vivieron con el hermano Rafael de los Reyes en la finca de Tomás Osborne fueron el padre Guillermo Belló (1839-1907), Buenaventura Arnilla, Emilio Guerrero (1847-1925) y Antonio Maldonado. Hacia finales de septiembre llegó a El Cerrillo como nuevo huésped el novicio José Garnica, que se intercambió con otro religioso (Guerrero o Maldonado). Arnilla, Maldonado y Garnica no perseveraron en la Compañía de Jesús. Véase AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folios 4, 10-11).

## EXPULSIÓN DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

### [Relato núm. 1]

p. 29/ Expulsión de El Puerto de Sta. María. (Narrada por uno de nuestros estimados Hermanos españoles, actor y víctima de la mayoría de los acontecimientos que tuvieron lugar). El 18 de septiembre<sup>1</sup> hacia la una de la tarde se oyó un cañonazo en dirección a la/

p. 30/ bahía de Cádiz. No le prestamos atención, pensando que eran unas salvas de artillería que daban la bienvenida a un navío extranjero. No obstante, ese mismo día, antes de la noche, nuestros Superiores fueron informados de lo que había ocurrido. A las once y media del día siguiente, oímos nuevamente un cañonazo y a continuación comenzaron a tocar a vuelo las campanas de El Puerto de Sta. María. ¿Qué habría sucedido? La flota española, con el almirante Topete<sup>2</sup> al mando, había dado la señal de la revolución e invitado a Cádiz a secundarla<sup>3</sup>. Cádiz había respondido a la invitación y, con sus ruidosas campanadas, la ciudad de El Puerto de Sta. María manifestaba que se unía también a la revolución<sup>4</sup>. Teníamos dos casas en El Puerto de Sta. María, el colegio de San Luis de Gonzaga<sup>5</sup> y una

<sup>1</sup> El 18 de septiembre de 1868 cayó en viernes.

<sup>2</sup> El marino Juan Bautista Topete Carballo (San Andrés de Tuxtla, México, 1821-Madrid, 1885), iniciador de la sublevación en la bahía gaditana, había sido ascendido a brigadier de la Armada el 20 de junio de 1866. El 2 de abril del año siguiente se le nombraría capitán del puerto de Cádiz. El 3 de enero de 1868 se encargó de la comandancia de Marina de Cádiz (con la capitanía de puerto aneja) y por real orden de 8 de agosto del mismo año fue relevado del cargo para cuando cumpliera el plazo reglamentario (13 de abril de 1869). Continuaba, pues, en dicho destino cuando los sucesos de septiembre de 1868. Véase la trayectoria profesional de Topete, entre 1835 y 1868, en Alba Salcedo, Leopoldo de (1869: 156-161).

<sup>3</sup> La proclama de Topete a los gaditanos, fechada el 17 de septiembre de 1868 a bordo de la fragata *Zaragoza*, tenía entre sus aspiraciones la de “*que los poderes legítimos, Pueblo y Trono, funcionen en la órbita que la constitución les señale, estableciendo la armonía ya extinguida, el lazo ya roto entre ellos*”. *Apud* Bozal Fernández, Valeriano (1968: 69).

<sup>4</sup> “*Ese mismo día [19 de septiembre], a las tres y media de la tarde, el alcalde de Puerto de Santa María [Juan de Mata Sancho Díez de Alda-Sopranis, 1822-1886] telegrafaba al capitán general, Vasallo: «Aquí se ha constituido una junta revolucionaria por las turbas del pueblo, capitaneadas por personas del partido progresista». Añadía que los carabineros se habían rendido y que «la Guardia Civil se retiró ayer de esta ciudad y la rural no se ha presentado»*”. Tuñón de Lara, Manuel (1973: 93-94).

<sup>5</sup> La iniciativa de fundar el colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga partió de un grupo de padres de familia-empresarios de la provincia de Cádiz, siendo su principal promotor el gaditano Antonio de Zulueta Madariaga (1815-1886). El 27 de mayo de 1864, en representación de la Sociedad Fundadora del Colegio de San Luis Gonzaga, el Sr. Zulueta, Juan de Silóniz Ortiz y Luis Díez Fernández de la Somera suscribieron un convenio con el provincial de Castilla de la Compañía de Jesús, padre Eugenio Labarta. Las partes acordaron que el establecimiento fuese dirigido y administrado por la orden jesuita y que las clases comenzaran provisionalmente en la villa de Puerto Real en septiembre de ese año. También convinieron la construcción de un nuevo edificio, en localidad por determinar, para lo cual los socios fundadores —de Cádiz, Jerez, El Puerto y Sevilla—aportaban un capital de dos millones de reales, a devolver por la Compañía de Jesús sin interés alguno. Como rector del inci-



casa de Noviciado y de Jovenado<sup>6</sup> Empezaremos por relatar lo que ocurrió en ésta, denominada la Victoria y compuesta por 70 religiosos, Novicios o Juniores, y por lo tanto, con escasos conocimientos de política, no entendíamos nada, ni del cañonazo, ni del vuelo de campanas y no sabíamos qué opinar sobre esas expresiones. Esa mañana, el R. P. Olano<sup>7</sup>, Rector de la Victoria, había recibido la

---

piente colegio se nombró al padre Bartolomé Munar (Costitx, Mallorca, 1815-Lora del Río, Sevilla, 1869). En el curso inaugural en Puerto Real fueron admitidos unos 50 internos. Debido al aumento de solicitudes de ingreso, el colegio de San Luis se trasladó a El Puerto de Santa María, funcionando durante dos años académicos (1865-1866 y 1866-1867) —ya con un centenar largo de alumnos— en el antiguo Hospicio misionero de Indias de la Compañía de Jesús (calle Uriarte, núm. 12, hoy de los Moros), propiedad entonces del bodeguero Manuel María González Ángel. Entretanto, en los terrenos del ex convento de San Francisco de El Puerto de Santa María se construía de nueva planta el edificio que hoy contemplamos. Y es que a principios de agosto de 1864, el alcalde de la ciudad—José Francisco Barreda Pérez— se había dirigido al padre Munar para comunicarle que un grupo de portuenses había conseguido adquirir el antiguo convento franciscano con su espaciosa huerta y que donaban los terrenos a los promotores del colegio para la edificación del mismo. La oferta fue aceptada en enero de 1865 y se encargó el proyecto al arquitecto Balbino Marrón Ranero, que lo firmó en Sevilla el 1 de junio, diseñando un establecimiento con capacidad para 300 alumnos internos. La Junta Provincial de Obras Públicas aprobó los planos en noviembre de 1865 y acto seguido el alcalde portuense Francisco de Paula Vergara de la Concha dispuso que se trasladara el dictamen a Rafael Rivero de la Tijera, presidente de la Comisión Fundadora del colegio y su homólogo en Jerez. Ya en marzo de 1865 se habían iniciado los trabajos de replanteo y a mediados de octubre de 1866 quedó ejecutado un tercio de la obra del nuevo colegio, pero se necesitaban 600.000 reales adicionales para su continuación, por lo que una junta de socios autorizó a la Comisión Fundadora para que emitiera un empréstito al 6 % de interés, amortizable en seis años y garantizado por la hipoteca del edificio. El más destacado de los suscriptores fue el extractor de vinos Bartolomé Vergara Vegas, vecino de El Puerto, que aportó 30.000 reales (su suscripción inicial había sido de 50.000 reales). Además, se seguiría exigiendo el donativo de entrada de 4.000 reales a los alumnos que no fuesen hijos de accionistas. El importante legado que por estas fechas recibió la provincia jesuita de Castilla de la opulenta santanderina Justa López Martínez se destinó parcialmente a rematar la construcción del colegio. Después de algo más de dos años de obras, a primeros de julio de 1867 quedó terminado el grueso del edificio—un rectángulo de 129 x 63,50 metros—de la plaza de San Francisco, hoy del Ave María. En el curso 1867-1868, la comunidad jesuita casi se duplicó y estuvo compuesta por 25 miembros (seis sacerdotes, seis hermanos escolares, 12 hermanos coadjutores y un subdiácono), mientras que los alumnos que estrenaron el edificio fueron ya 175 (155 internos y 20 externos). Resulta difícil establecer con exactitud el número de colegiales que cursaban estudios en San Luis Gonzaga en el momento del estallido de la revolución de 1868. En el segundo relato de *Lettres de Laval* sobre la expulsión de El Puerto de Santa María, que nos ocupa, se dice que eran en total 200. La revista católica *La Cruz* da la cifra de 270 alumnos “expulsados entre los gritos de los amotinados” [Apud Revuelta González, Manuel (1984: 33, nota 7)], lo cual representaría un notable incremento del 54 % con respecto al curso anterior. Véase Rodríguez Caparrini, Bernardo (1997a); Rodríguez Caparrini, Bernardo (2014: 67-75); Rodríguez Caparrini, Bernardo (2017).

6 Se refiere al hospicio de misiones y casa de probación, ubicado en el antiguo convento de mínimos de Santa María de la Victoria. La casa-hospicio se entregó a la Compañía de Jesús por el Gobierno moderado de Ramón María Narvaéz en agosto de 1857 a petición del padre Antonio Zarándona (1804-1882), procurador de misiones en Madrid. Al año siguiente se estableció además en el mismo edificio un noviciado, nombrándose superior — luego rector, de 1859 a 1864— y maestro de novicios al padre Victorio Medrano (1811-1880), que ejerció este último cargo hasta 1862. Véase Zarándona, Antonio (1890: 112-113); Frías, Lesmes (1914: 123-125).

7 Padre Blas Antonio Olano Eguía: “Entró ya hombre en la Compañía, pues habiendo nacido en Durango el 1º de noviembre de 1825 y estudiado allí, en Bilbao y en Madrid, Gramática, Matemáticas, Física y Química con otras materias accesorias, y seguidos los cursos de la Escuela Normal de la

visita del capitán de fragata Barreda<sup>8</sup>, enviado para ofrecernos un vapor puesto a nuestra disposición por el almirante Topete. El R. P. Rector, al no considerar la situación tan desesperada, se disculpó por no aceptar la oferta. Sin embargo vino a contarnos lo sucedido y nos dijo que debíamos estar preparados ante cualquier acontecimiento, que debíamos exaltar nuestra confianza en Dios y encomendarnos plenamente a la Divina Providencia. Esta noticia nos causó cierta agitación, pero cosa admirable, sentimos al mismo tiempo un coraje e incluso un entusiasmo extraordinario. Naturalmente, nuestras conversaciones giraron en torno a lo que acabábamos de conocer y, a la hora de la siesta, algunos quisieron pasarla ante el Santísimo Sacramento para rogarle, si tal era su voluntad, que conjurara la tempestad que amenazaba con desencadenarse sobre la desgraciada España. Esa misma noche a la una y media, algunos de nuestros amigos vinieron a la Victoria para informarnos sobre la insurrección que había estallado en El Puerto y del peligro que corríamos. Nuestros Superiores, sin inquietarse aún demasiado por esta noticia, decidieron sin embargo estar preparados ante cualquier acontecimiento y los Padres de la casa se reunieron. En cuanto a nosotros, seguimos con nuestros

---

*Corte hasta tomar el título de Maestro Superior, ejerció este cargo en su pueblo natal algunos años con el de Inspector u otro parecido de las escuelas de Vizcaya hasta el año 1852, que apenas se abrió en Loyola el noviciado, pasó a él y fue recibido el 29 de Noviembre. Cerrada por el Gobierno la casa de Loyola a poco de hacer él los votos del bienio, se refugió en Francia y estudió Filosofía en Laval, y Teología desde 1857 en Salamanca. Acabada en 1861, fue un año Ministro en Loyola, haciendo al mismo tiempo la tercera probación, y desde el siguiente, Maestro de Novicios en el Puerto de Santa María, juntando luego allí con ese cargo el de Vice-rector primero y después el de Rector hasta la revolución de 1868. Durante el tiempo de la subsiguiente supresión de la Compañía en España estuvo casi siempre en Durango, de Superior de aquella residencia hasta que en 1878 (...) volvió a ser nombrado Maestro de Novicios en la nueva casa de probación de San Jerónimo en Murcia. Al restablecerse en 1880 la de Loyola, vino aquí con el mismo cargo, que ejerció otros cinco años y dos más el de Rector, pero de uno y otro hubieron de exonerarle los Superiores por su poca salud y especialmente por la debilidad de cabeza que no podía resistir tanto trabajo. Con el más suave de Superior nuevamente de Durango pudo seguir todavía otros doce años, aunque los últimos ya con bastante dificultad, y a fines de 1899 volvió a Loyola, donde falleció a los pocos meses, el 17 de marzo de 1900".* Frías, Lesmes (1915: 329).

- <sup>8</sup> Emilio Barreda Pérez, que en 1868 aparece censado con su esposa (Elena Martínez Picard) y dos hijos de corta edad en el núm. 12 de la calle Nevería de El Puerto de Santa María, había nacido en dicha ciudad el 21 de septiembre de 1830. Era hijo del onubense José Antonio Barreda Ortiz de Zárate y de la gaditana Eusebia Pérez de Couto, casados en Cádiz el 3 de mayo de 1822. Emilio Barreda ingresó como aspirante en el Colegio Naval de la población de San Carlos (San Fernando, Cádiz), con su hermano Faustino, el 21 de febrero de 1845. Fue promovido a guardia marina de segunda clase el 24 de diciembre de 1847 y de primera clase el 7 de enero de 1851. Ascendió a alférez de navío el 7 de enero de 1853 y a teniente de navío el 23 de marzo de 1859. Formó parte de la dotación de la célebre fragata *Numancia*, primer buque blindado en completar la vuelta al mundo (entre febrero de 1865 y septiembre de 1867). El 1 de febrero de 1868 fue nombrado segundo comandante de Marina, en comisión, de la provincia de Cádiz. En el momento de la sublevación de septiembre, Barreda era capitán de fragata sin antigüedad, empleo que se haría efectivo el 16 de agosto de 1869. Véase Archivo Histórico Municipal de El Puerto de Santa María (en adelante, AHMEPSM), Caja 1174, Estadística, Padrón vecinal de 1868, folio 14; Iriondo, Eduardo (1867: 22); Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán", Viso del Marqués (Ciudad Real), 620/118 Cuerpo General, Asuntos Personales, Hoja de Servicios del Capitán de Fragata D. Emilio Barreda y Pérez; Válgoma, Dalmiro de la y Finestrat, barón de (1955: 22).

preceptos, no sin estar algo distraídos por la noticia que nos habían dado. Al salir de clase, observamos una agitación inhabitual en los corredores y vimos a todos los Hermanos Novicios sentados en su sala. Era sábado<sup>9</sup> y debíamos barrer la casa. Cuando terminamos, vimos pasar a los Novicios vestidos de civil. Se acabó la benevolencia, los acontecimientos habían empeorado. Este descubrimiento impresionó a algunos y a otros no les preocupó y todos, de camino a la capilla, ¡sacrificamos nuestras vidas a Dios! Sin embargo todos los Novicios y un gran número de Juniores que por orden del R. P. Rector se habían vestido de civil, empezaron a salir de la casa. Algunos benefactores les acompañaban para llevarlos a sus casas, con el riesgo de ser maltratados por la plebe, tal y como les ocurrió a algunos que tuvieron que oír gritar “Prim acabará pronto con vosotros”. Otros se encontraron cerca de las puertas de la cárcel con una densa multitud que pretendía conseguir a golpe de fusil la liberación de los prisioneros y tuvieron el tiempo justo de refugiarse en una casa particular para esperar a que se restableciera la calma y continuar su camino. Mientras esto sucedía, los que se quedaron en la Victoria también sufrieron apuros. Desde la estación del ferrocarril que estaba muy cerca<sup>10</sup>, oyeron de repente un estallido de gritos y vítores. Un hombre joven acudió a la casa: “Deprisa, deprisa, tienen que escapar. Unos revolucionarios llegados de Cádiz y de camino a Jerez quieren que les señalemos la casa de los Jesuitas”. Enseguida se dio la orden de coger nuestros sombreros y manteos. Los corazones latían un poco más rápido de lo habitual. Ahí estábamos, rodeando a nuestros Superiores y preguntándoles adónde ir. No sabían qué contestarnos y sin embargo nos repetían que el tiempo apremiaba. Hubo un momento realmente espantoso y los testigos de esta escena podrían haber leído la angustia reflejada en nuestros rostros. Finalmente, al cabo de unos momentos, se decidió que saldríamos por el jardín y se llevó a cabo de inmediato. Algunos se dirigieron a casas de particulares y nueve de nosotros, acelerando nuestra marcha y a escondidas, ya que habíamos visto al pie del muro un hombre que podía ser un espía, buscamos un refugio en un tejat pegado a la vía del tren y en el que nos introdujo su dueño<sup>11</sup>. Nos dijo que ahí no teníamos nada que temer y se fue, prometiéndonos que volvería. En efecto, nos podíamos sentir seguros ya que era poco probable que vinieran a buscarnos tan cerca de nuestra casa abandonada. ¿Pero qué había sido de nuestros Hermanos? ¿Podrían llegar a casa de nuestros benefactores sin peligro? El Señor se encargó en ese instante de tranquilizarnos. De repente empezó/

<sup>9</sup> 19 de septiembre de 1868.

<sup>10</sup> “*Están sus puertas [las de la Victoria] separadas de la estación una distancia de trescientos pasos*”. Reyes, Rafael de los (1892: 130).

<sup>11</sup> “*Día 19 Sábado a las 6 de la tarde salí de la Victoria por la puerta de la huerta dirigiéndome a la casa del tejat que hay a espaldas de nuestra casa en el Puerto de Sta. María del otro lado del camino que conduce al paso-nivel que hay antes de llegar a la estación del ferrocarril*”. “*Apéndice 1. Experiencias de la revolución del 68 narradas por un jesuita andaluz. Diario del P. Cabello, del 19 de septiembre al 27 de octubre de 1868*”, en Revuelta González, Manuel (1984: 1101).

p. 31/ a caer una lluvia intensa, tan fuerte y continua que nos parecía imposible que alguien pudiera permanecer fuera a la intemperie. Sin duda habría disipado a la multitud de las calles y nadie se opondría a la marcha de los fugitivos. Con este tiempo nadie pensaría en asaltar la Victoria. El cielo estaba visiblemente de nuestra parte casi de manera milagrosa dado que en El Puerto de Sta. María solía llover muy poco y débilmente. Por tanto, tranquilizados por esa parte, reflexionamos sobre nuestra situación. No habíamos cenado y, agotados por las emociones del día, habría sido provechoso descansar un poco; sin embargo al echar la vista a nuestro alrededor, vimos cuatro paredes, algunas sillas y una mesa que eran el único mobiliario de nuestro refugio. Esperamos el regreso del dueño, que nos había prometido volver, ya que sin duda su llegada mejoraría nuestra situación. Esperamos pues, largo tiempo y en vano. Sin duda, el pobre no se atrevió a enfrentarse al mal tiempo y sobre todo a los revolucionarios... Sin embargo cayó la noche, era necesario aceptarlo y resignarse a pasarla sin cenar y sin dormir<sup>12</sup>. Pensamos en desagraviarnos con una pequeña refección espiritual. Hablamos de la Divina Providencia y cada cual manifestó su absoluta resignación a la voluntad de Dios. En ese momento entró el obrero del tejar; nos traía luz y un poco de agua. Nos dijo: “No teman, vigilaré los alrededores y si veo algo sospechoso, les avisaré”. Se lo agradecemos, se marchó, y ya habíamos retomado nuestra conversación, cuando de repente la puerta se volvió a abrir dando paso a cuatro Hermanos coadjutores que venían a quedarse con nosotros. Nos informaron de que todos los Padres y Hermanos se habían marchado de la Victoria. En un primer momento, nuestro R. P. Rector había querido quedarse para guardar la casa, exponiéndose así al peligro que nos amenazaba, pero nuestros amigos lo disuadieron. Quiso al menos, como valiente capitán nuestro, cueste lo que cueste salir el último. Por tanto, la Victoria se encontraba prácticamente abandonada, tan solo se quedaron cinco Hermanos coadjutores vestidos de obreros y algunos sirvientes que se ofrecieron a quedarse en la casa esa noche. Reconfortados por esas noticias rezamos el rosario todos juntos (por aquel entonces éramos 13) para agradecer al Señor su manifiesta protección. La lluvia seguía cayendo a cántaros y continuó hasta las 11. Algunos de nosotros extenuados por el cansancio, intentaron dormir tumbándose en el suelo. Los demás montaron guardia. El viento soplaba con fuerza y sus ráfagas nos traían de tanto en tanto el ruido lejano de la ciudad: una mezcla confusa de gritos y de clamor entremezclada con los ladridos de los perros. Se escuchó hasta las 11. Sobre esa hora, un tren procedente de Jerez pasó ruidosamente, fue saludado muy cerca de nosotros y respondió con una ráfaga de disparos de fusil, después

---

<sup>12</sup> “Pasamos la noche en un continuo sobresalto, e incomodidad; en la casa no había mueble alguno, sino pocas sillas, toda la noche llovió mucho, oímos tiros y voces cerca toda ella, y no teníamos que cenar, ni más luz que unos cabos de vela”. “Apéndice 1. Experiencias de la revolución del 68 narradas por un jesuita andaluz”, en *Revuelta González*, Manuel (1984: 1101).

todo se sumió en un profundo silencio. La lluvia había parado y fuera solo se oía el susurro del viento entre los árboles, un ruido que a menudo nos pareció ser los pasos de unos revolucionarios. No teníamos nada que temer. Sin embargo, en caso de asalto a la Victoria, tal como nos lo habían avisado, nos encontrábamos muy cerca de ella y también muy cerca de las vías del tren. Además, unas personas que no conocíamos nos habían visto entrar en el tejado. Todo ello no nos permitía dormir y el menor ruido nos inquietaba. Añádanle que el hambre se hacía notar y que nada nos aseguraba que el día siguiente traería un cambio a nuestra situación. De modo que la noche nos pareció un siglo y decidimos celebrar una consulta sobre lo que se podía hacer. No hay nada que temer, decían algunos, una vez pasado el primer fervor de la revolución, se apagará por sí misma. Para nosotros, decían los otros, el peligro proviene de los alrededores de nuestra Victoria y de la vía del tren. Y en consecuencia, consideraban que había que partir esta misma noche en busca de un refugio más seguro. Algunos querían que cambiásemos nuestros manteos, que nos podían delatar, por una vestimenta de civil. A veces estas deliberaciones eran interrumpidas por un silencio general y otras veces por una broma que provocaba una explosión de júbilo. De ese modo pasaron las horas de la noche que, a nuestro parecer, transcurrieron muy lentamente. Al fin el día siguiente llegó: era domingo<sup>13</sup>. Hacia las tres de la madrugada, oímos en repetidas ocasiones los sonidos agudos y quebrados de una trompeta que parecían indicar una señal. Escuchamos atentamente, pero nada: todo cayó en silencio. El cielo cubierto de nubes no permitía que el alba despuntara aún y nos aventuramos a enviar a un Hermano coadjutor a la Victoria para tener noticias. Le dimos unas instrucciones, en caso de que se encontrara con alguien que quisiera impedirle el paso./

p. 32/ pero llegó afortunadamente y sin impedimento a la Victoria entrando por la puerta del jardín que se había quedado abierta. Se aseguró de que no les había ocurrido nada extraordinario a los Hermanos que guardaban la casa y regresó con ropa de civil con la que se vistió un Novicio y con un reloj que encontró en el cuarto del R. P. Rector. Sus noticias fueron un alivio. De modo que nuestra situación no era tan desesperada y cuando llegara el día, recibiríamos sin duda novedades del R. P. Rector. La luz del día, tan esperada, llegó por fin, muy pálida entre las nubes que cubrían el cielo y parecía amanecer otra vez con lluvia. Empezamos a oír en dirección a El Puerto de Sta. María ese murmullo confuso de una ciudad que se despierta, un ruido sordo que va en aumento a medida que los obreros se disponen a retomar sus faenas. La lluvia se reanudó con fuerza y las horas discurrían sin aportar cambio alguno a nuestra situación. Finalmente a las siete y media, el dueño de la fábrica entró, pero no pudo darnos la más

---

<sup>13</sup> 20 de septiembre de 1868.

mínima novedad porque venía directamente de su casa. Nos aseguró que aquí estábamos a salvo y apenas habíamos intercambiado unas palabras, cuando se escuchó el silbido de un tren. El dueño se precipitó fuera para ver lo que ocurría; después de un momento, nos gritó desde la lejanía: “Voy a mi casa y puede que vuelva”. A continuación montó su caballo y partió a toda velocidad. Apenas se había alejado cuando estalló un tiroteo, tan cerca de nosotros que cerramos la puerta precipitadamente y fuimos a reunirnos al fondo de la estancia pensando que nuestra última hora había llegado. Todos hacíamos ya el sacrificio de nuestras vidas a Dios e incluso algunos pidieron la última absolución a los dos Padres que estaban con nosotros<sup>14</sup>, cuando nos dimos cuenta de que los disparos de fusil se alejaban en lugar de acercarse. Al mirar por una pequeña claraboya, vimos un tren que se dirigía a Cádiz<sup>15</sup>. Los viajeros disparaban desde el interior, en un principio no sabíamos a qué, pero vimos enseguida que su punto de mira era nuestra casa de la Victoria. Eran unos revolucionarios de Cádiz que se dirigían a Jerez<sup>16</sup> para ayudar en la total sublevación de esta ciudad<sup>17</sup>. Le sucedieron unos momentos de calma, pero reflexionamos sobre la marcha precipitada del dueño, la hora que avanzaba sin haber podido recibir noticias, ni tomar el mínimo bocado, y pensamos que había que avisar al R. P. Rector sobre nuestra situación. Tras un momento de deliberación, algunos quisieron enviar a un Hermano coadjutor, otros una simple nota de aviso y otros estaban conformes con la situación actual y decían que estábamos aquí por obediencia. Sin embargo uno señaló que no era el R. P. Rector quien nos había enviado al tejar sino que había sido el P. Socio<sup>18</sup> el que lo había decidido en la salida apresurada. Decía que al menos el R. P. Rector debía conocer nuestro paradero aquí y aprobarlo: de otro modo, podría pensar

---

<sup>14</sup> Eran los padres José Cabello y Pedro Merlín García (1840-1899).

<sup>15</sup> En realidad, el tren se dirigía a Jerez de la Frontera, como se precisa poco después en el relato. Véase la nota siguiente.

<sup>16</sup> “*Por la mañana temprano vino a visitarnos el dueño del tejar, que con gran caridad nos había acogido; mas apenas nos había saludado salió por allí fuera, vuelve precipitadamente, se despide inmutado, monta en el caballo saliendo a todo escape al mismo tiempo que sonó muy próximo una gran descarga de escopetas; nuestro susto se aumentó considerablemente, y todos nos encomendábamos a Dios. Mas luego vimos que eran las turbas que al marcharse a Jerez desde el tren al salir descargaban las armas*”. “Apéndice 1. Experiencias de la revolución del 68 narradas por un jesuita andaluz”, en Revuelta González, Manuel (1984: 1101).

<sup>17</sup> “*Realizado [el pronunciamiento] en Sanlúcar y el Puerto a las ocho de la noche del día 19 se recibía en la estación de ferrocarril de Jerez un telegrama, pidiendo que saliera con urgencia un tren hacia esta última población, que de regreso una hora después, traía a las personalidades encargadas de efectuar el alzamiento en la ciudad, en medio de un fuerte aguacero. Llegaban Manuel Sánchez Mira, el duque de San Lorenzo y otros miembros destacados de los partidos demócrata y progresista*”. Caro Cancela, Diego (1990: 298).

<sup>18</sup> El padre socio (*socius*) —o ayudante del maestro de novicios, padre Olano— debía de ser el padre José Cánovas Aledo (Totana, 1822-El Puerto de Santa María, 1902), quien ya había ejercido el mismo cargo en la Victoria el curso anterior. Véase “*Hospitium Missionum et Domus Probationis ad Portum Sanctae Mariae*”, en *Catalogus Provinciae Castellanae Societatis Jesu Ineunte Anno MDCCCLXVIII* (1868: 18).

que estábamos a salvo y que quizás fuese el motivo de no recibir novedades. “Vayamos a pedirle al obrero del tejear que nos proporcione una vestimenta de civil, que alguno de nosotros se la ponga, y que se presente ante el R. P. Rector que deber estar en casa del señor V.<sup>19</sup>, nuestro insigne benefactor”. Estuvimos todos de acuerdo. Fuimos en busca del obrero para proponerle lo convenido, prometió proporcionarnos la ropa y nos anunció la temible noticia de que a las 10 se iba a asaltar y saquear la Victoria. Atemorizados, miramos la hora en el reloj. Eran las 8. Cueste lo que cueste, antes de dos horas teníamos que irnos de allí. A partir de entonces, al contrario que la noche anterior, el tiempo parecía correr a una velocidad aterradora. A cada instante mirábamos el reloj y la ansiedad se reflejaba en nuestros rostros. Mientras tanto la ropa prometida no llegaba. Entonces, el Hermano que nos había propuesto la idea, se puso la vestimenta de civil traída con anterioridad por un Hermano coadjutor, se precipitó fuera a pesar de la lluvia y se dirigió a casa del señor V. para informar de nuestra situación al R. P. Rector y averiguar la forma de unirnos a él<sup>20</sup>. Apenas acababa de salir el Hermano y ya queríamos ver llegar el carruaje que tenía que llevarnos; tardaba demasiado para nuestro gusto porque el tiempo pasaba a una velocidad angustiante... ¡Eran las 9! La esperanza empezaba a desfallecer. Algunos estaban abatidos y sumidos en un lúgubre silencio; otros a los que la inquietud estimula, no dejaban de mirar por el ojo de la cerradura y, desde este observatorio, todo lo que divisaban les parece un carruaje... ¿Qué íbamos a hacer si los revolucionarios llegaban primero, qué iba a ser de nosotros? Pero llega un carruaje... Nos levantamos todos a la vez pensando que era para nosotros. En efecto se dirigía hacia nosotros, pero solo para pasar por delante y desaparecer con rapidez. Esta desilusión nos alteró. En ese instante, se escuchó el silbido de una locomotora. ¡Cielos! ¿Y si fueran los revolucionarios de Jerez? Sin nada más que esperar de los hombres, nos dirigimos a la Divina Providencia, encomendándole nuestras vidas y ofreciéndole su sacrificio.

p. 33/ El Cielo nos escuchó: empezó a caer un auténtico diluvio. Mientras tanto seguíamos observando por el ojo de la cerradura cuando uno de nosotros divisó una especie de lacayo entrar en el recinto del tejear; al no dar crédito a lo que estaba

---

<sup>19</sup> Se refiere al bodeguero Bartolomé Vergara Vegas (Cádiz, 1802-Jerez de la Frontera, 1875), primer extractor de vinos de El Puerto de Santa María en marzo de 1861. En marzo de 1868, viudo ya de Rufina Marichalar Vegas (1806-1861), el Sr. Vergara aparece censado en el núm. 72 de la portuense calle Larga, con seis hijos (Juan José, José Joaquín, Rufina, Salvador, Rafael y Antonio) y cinco sirvientes. Véase AHMEPSM, Caja 1174, Estadística, Padrón vecinal de 1868, folio 59; Rodríguez Caparrini, Bernardo (2016: 378-379).

<sup>20</sup> Como dijimos en la Introducción, el hermano escolar que se vistió de civil fue Ricardo Barrera: “Se vistió Barrera de paisano con la ropa que se le pudo proporcionar de unos y otros, y acompañado de aquel hombre, lloviendo de un modo extraordinario y desusado por allí, se dirigió a casa de D. Bartolomé Vergara”. “Apéndice 1. Experiencias de la revolución del 68 narradas por un jesuita andaluz”, en *Revuelta González*, Manuel (1984: 1102).

viendo, llamó a otro Hermano. Este mira y grita: “¡El carruaje!”. En efecto estaba ahí, salimos de prisa y entramos en él apresuradamente. De inmediato salió al galope y nos condujo por unas calles indirectas a casa del señor V. Gracias a una lluvia torrencial, no encontramos a casi nadie por las calles y sea como fuere solo nos sentimos a salvo cuando se cerraron las puertas detrás de nosotros<sup>21</sup>. En casa del señor V. encontramos al P. Ministro<sup>22</sup> y otros Hermanos que nos recibieron con los brazos abiertos. Poco tiempo después entró el R. P. Rector. Venía de la Victoria donde había ido a recibir la Sagrada Comunión y recoger algunos objetos valiosos que había olvidado con las prisas. Nos abrazó con fuerza y nos dijo cuánto había estado preocupado por nosotros toda la noche y lo angustioso que había sido no poder recibir noticias nuestras ni enviar noticias suyas. Nos relató cómo se había llevado a cabo la salida de la Victoria. Los Hermanos se habían dividido en pequeños grupos y cada uno salió de la casa guiado por un benefactor que lo condujo a su casa. ¡En verdad era un hermoso espectáculo de ver y la serenidad de los Hermanos, tan tranquilos, como si hubiese sido un paseo rutinario, y la devoción heroica de nuestros benefactores exponiéndose sin dudarlos a los insultos, la ira y tal vez la irrupción de la plebe en sus casas, solo para salvarnos! En la casa del señor V. éramos más de 20<sup>23</sup>. Los Superiores consideraron prudente hacer salir al mayor número posible para evitar una irrupción, al parecer inminente, de la plebe. La dificultad consistía en encontrar refugios y proveernos de una vestimenta de civil para pasar inadvertidos. Pero la familia que nos había acogido, decidida a ayudarnos hasta el final, puso a nuestra disposición todo el guardarropa de los hijos de la casa, de modo que

---

21 “*Todos esperábamos con ansiedad la venida por nosotros y, en efecto, a eso de las 10,30 de la mañana sentimos un coche que se dirigía al tejat, nos preparamos todos para salir, y en efecto, con trabajo todos nos colocamos en el coche que se cerró profundamente, y se dirigió a casa de D. Bartolomé Vergara, entrando en su cochera donde nos bajamos*”. “Apéndice 1. Experiencias de la revolución del 68 narradas por un jesuita andaluz”, en *Reuelta González, Manuel* (1984: 1102).

22 El padre ministro —y también procurador, o encargado del gobierno económico de la casa— era Juan Bautista Beola (Aruba, Antillas, 1828-El Palo, Málaga, 1910). El hermano Rafael de los Reyes, que tras la revolución coincidió con el padre Beola en Cádiz, donde ambos estaban refugiados, le describe como “*el religioso mejor disfrazado que vi en aquellos tiempos de exclaustación y libertad*”. AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folio 15). El ministro “*se ocupaba del orden externo de la comunidad, suplía al superior en su ausencia*”. *Reuelta González, Manuel* (1998: 56).

23 Según la narración del padre Cabello, cuando los que habían estado escondidos en el tejat llegaron a casa de Bartolomé Vergara en la mañana del domingo 20 de septiembre, el rector Olano ya se encontraba allí con “*unos 30 de los nuestros*” [en *Reuelta González, Manuel* (1984: 1102)]. Rafael de los Reyes explica que el padre Blas Olano, más el padre ministro Beola y él mismo habían salido de la Victoria la noche antes, cuando D. Bartolomé y su hijo Juan José acudieron a socorrerles. El rector Olano “*consintió con los deseos de D. Bartolomé, y se determinó a salir cuando vio que el insigne bienhechor le dijo que si no consentía en dejar la Victoria, tampoco él consentiría en moverse de la portería. (...) Llegados a casa de D. Bartolomé, hallamos allí a otros religiosos, y éramos todos entre veinte y treinta*”. AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folio 3). Véase Reyes, Rafael de los (1892: 126-128).



la mayoría de nosotros se encontró vestido de esa guisa. Entonces, en grupos de dos en dos o de tres en tres, nos dispusimos a salir, quedando en casa de nuestro benefactor entre 8 o 9 de los nuestros. En ese momento se anunció la llegada del almirante Topete. Al tanto, sin duda del peligro que corríamos, vino a ponerse de acuerdo con nuestros Superiores para encontrar un modo de evitarlo. Entró acompañado de varios oficiales de la Marina, dejando en la calle a una multitud exaltada que ocupaba los alrededores con sus gritos y vociferaciones. Durante un cuarto de hora aproximado, estuvo reunido con el R. P. Rector en el patio, y al cabo de ese tiempo nos pidió que subiéramos a los carruajes que nos esperaban. En ese instante nos pareció escuchar un grito de muerte que provenía de la multitud. Al instante el almirante Topete se adelantó y dijo: “¡Quien clama la muerte, clama contra mí! ¡Veamos si tiene valor! ¡Que lo repita! ¡Que se atreva a manifestarse!”. Sus palabras fueron cubiertas por la ovación a la Marina. Esto nos permitió acomodarnos en los carruajes<sup>24</sup>. Los oficiales de Marina nos guiaron ellos mismos dando el brazo a los primeros y partimos. Rodeados de una multitud, que en su mayoría portaba armas, nos dirigimos hacia la ribera del río. Ahí nos esperaba una inmensa multitud, pero sin duda la vista de los oficiales de Marina y los vivas que estos intercambiaron retuvieron al gentío, ya que pudimos llegar sin ser molestados a bordo de un pequeño vapor donde se encontraban algunos laicos y muchos alumnos de nuestro colegio. Tras un momento de espera, nos fuimos rumbo a Cádiz<sup>25</sup>. Debemos decir que toda la gente del barco, sin exceptuar al almirante Topete, tuvieron todo de tipo de atenciones hacia nosotros hasta que nos hicieron pasar a otro vapor<sup>26</sup> que se encontraba anclado cerca de dos fragatas de guerra, *Zaragoza* y *Tetuán*. Para nuestro asombro y mayor alegría, nos encontramos a todos los Padres del colegio de San Luis salvo a dos<sup>27</sup>. Solo éramos 13 de la Victoria; los otros se habían quedado en casas de particulares.

24 En unos apuntes biográficos, el jesuita Pedro Segura Echeverría (1853-1933) —que en septiembre de 1868 era novicio en la Victoria— cuenta cómo desde el mirador de la casa “*del muy católico D. Luis Vega*” (calle Larga, 74), contigua a la de Bartolomé Vergara, presencié “*como el mismo Topete introducía en los coches al P. Munar, Olano, etc. ante una enorme muchedumbre*”. Apud Cuenca Toribio, José M. (1982: 156). Se refiere a Luis de la Vega Rivera (entonces de 29 años de edad), hijo del almacenista de vinos santanderino Benito de la Vega Fernández de la Lastra. Sobre esta familia véase AHMEPSM, Caja 1174, Estadística, Padrón vecinal de 1868, folio 61; Gómez Fernández, Juan (2003: 52-53).

25 “*El instrumento visible que aquí, para salvar a los religiosos amenazados, tomó la Providencia de Cristo, fue la voz del jefe referido [Topete]; el cual, fiel a la promesa de la mañana, llegaba para facilitar el embarco, y vino oportunamente a calmar la oleada de los furiosos de la plebe con los recursos de la demagogia. Mientras él peroraba y entretenía a la turba, se embarcaron los Padres y Hermanos y salieron de la ría*”. Reyes, Rafael de los (1892: 133).

26 Se trataba del vapor mercante llamado *Amalia*. Véase Frías, Lesmes (1915: 26).

27 Uno de estos dos sacerdotes del colegio que no fueron embarcados era el rector Bartolomé Munar (véase la nota siguiente) y el otro, probablemente, Rafael Sanjuan Reguera (1834-1886). En el curso 1867-1868, el padre Sanjuan estuvo destinado como vicerrector en el seminario menor de Burgos, por lo que debió de incorporarse a la comunidad del colegio de San Luis en ese mismo mes de sep-

Pero, ¿cómo podían encontrarse nuestros Padres del colegio en este vapor? Es lo que interesa contar, retomando los acontecimientos previamente mencionados.

### [Relato núm. 2]

(Es nuevamente un testigo ocular quien relata los siguientes acontecimientos). El 18 de septiembre, los alumnos de nuestro colegio de El Puerto de Sta. María pasaban como es habitual su tiempo de diversión en un hermoso patio desde el que se distinguía claramente la bahía de Cádiz y los navíos que estaban anclados. Los profesores estaban reunidos en el cuarto del R. P. Rector<sup>28</sup> cuyas ventanas daban precisamente a la bahía de Cádiz que se abarcaba entera. De modo que gracias a la situación muy elevada del colegio<sup>29</sup>, por encima del nivel del mar y a su escasa distancia de Cádiz, que solo se encuentra a dos leguas de allí<sup>30</sup>, se podía ver con facilidad con un catalejo normal hasta las ventanas de las casas de Cádiz. Como he dicho, estábamos conversando juntos, cuando se oyó un cañonazo. ¿Cuál era la causa?

p. 34/ Lo ignorábamos. Nuestros Superiores habían sido informados por los padres de algunos de nuestros alumnos, pero habían considerado más prudente mantenerlo en secreto. Nos acercamos a la ventana y vimos la fragata *Villa de*

---

tiembre de 1868. No se embarcó con los demás religiosos rumbo a Gibraltar, sino que buscó refugio en su ciudad natal (Carmona), pasando poco después a Cádiz, donde fue hospedado por una familia: “Desde principios de 1869 logró situarse de capellán de las monjas capuchinas de Puerto de Santa María, en una casa contigua al convento que será el núcleo de la residencia de aquella ciudad. Fue allí donde el P. Munar encontró asilo durante tres meses”. Revuelta González, Manuel (1984: 204). Véase “Seminarium Min. Burgense”, en *Catalogus Provinciae Castellanae Societatis Jesu Ineunte Anno MDCCCLXVIII* (1868: 31); Reyes, Rafael de los (1892: 162-163, 180-181).

<sup>28</sup> El rector del colegio de San Luis Gonzaga — nombrado el 15 de agosto de 1864 — era el padre Bartolomé Munar Capo: “Había nacido el P. Bartolomé Munar en 1815. Hizo su noviciado en Madrid de 1832 a 1834, bajo la dirección del P. Mariano Berdugo. Estudió la Retórica en Alcalá; la Filosofía en Chamberí (provincia de Turín) 1836-38, donde continuó de prefecto de internos del Colegio en el curso de 1838-1839; la Teología en Vals (prov. de Toulouse) (1839-1843). Ordenado en 1843 pasó un año en el colegio y convictorio de Tournai (1843-1844); otro en la misión de Guatemala (44-45); tres en el internado de Bruselas (45-48); cuatro en la casa de Nivelles [Bélgica], donde hizo de Consultor de Provincia (48-52). En 1852, se embarcó para la Habana, donde fue Rector desde primero de octubre de 1854. En 1857 tiene que regresar a España por motivos de salud. Un año cuidándose, aunque con el cargo de Superior, en la Casa [de la Victoria] del Puerto de Santa María. Dos años (58-60), Secretario del P. Jáuregui. Desde fin de agosto de 1861, Rector de Carrión [de los Condes]”. Abad, Camilo María (1946: 55, nota 1).

<sup>29</sup> “Es, en fin, lo que se llama una obra grandiosa y colosal, donde todo respira suntuosidad, amplitud, comodidad y buen gusto; situada en una posición local tan admirable como conveniente; aislada, pues se halla fuera del pueblo; con vistas deliciosas; y en las mejores condiciones higiénicas de ventilación; con aires purísimos del campo, por hallarse en un punto muy elevado y sano”. Robles Carmona, Rafael (1867: s. n. p.). Véase Rodríguez Caparrini, Bernardo (1997b).

<sup>30</sup> Como medida itineraria, la legua equivale a 5,556 km. Véase Verdejo Páez, Francisco (1862: 69).

*Madrid* en movimiento y las otras fragatas que calentaban sus máquinas. En primer lugar pensamos que era un saludo enviado a la ciudad por la fragata que partía. Pero enseguida fuimos sacados de nuestro error. La *Villa de Madrid*, nada más llegar frente a la catedral de Cádiz, envió nuevas salvas e izó la bandera nacional. En ese momento, los otros navíos dispararon sus cañones y enarbolaron a su vez la misma bandera, y fueron a colocarse cerca de la *Villa de Madrid* mandada por el almirante Topete<sup>31</sup>, alma y principal jefe de la revolución. Entonces las fragatas formaron en línea recta entre la catedral y el colegio, presentando a Cádiz un frente de batalla<sup>32</sup>. Mientras tanto la plaza estaba callada y no contestaba al cañoneo de los navíos, pero los artilleros corrían a sus piezas y los soldados de infantería a sus puestos. El almirante Topete solicitó entonces entablar negociaciones con la plaza y le dio la orden de rendirse. Los artilleros respondieron que morirían antes de faltar a su deber y la infantería contestó lo mismo. Topete les avisó que si la plaza no se había rendido en 24 horas, la bombardearía. Todo el día se mantuvo por ambas partes una actitud amenazante y nos retiramos por la noche sin saber qué sucedería al día siguiente. Por la mañana<sup>33</sup> supimos que la Infantería se había sublevado<sup>34</sup>. Topete en persona, adelantándose con el capitán Barreda, le había vuelto a ordenar a la fortaleza que se rindiera. De modo que el coronel de Artillería se presentó manifestando que jamás se rendiría a Prim. “¡Entonces, ríndase a mí!”, dijo Topete. Respondió: “Al señor Topete, sí consentimos, ya que no es posible defendernos, pero nos rendiremos como prisioneros de guerra”. Se abrieron las puertas de la fortaleza y unos revolucionarios de Jerez, que habían pasado la noche escondidos en Cádiz, ocuparon las murallas<sup>35</sup>. Todos estos

---

31 Al mando de la fragata de hélice *Villa de Madrid* estaba en realidad —desde febrero de 1868— el capitán de navío Rafael Rodríguez de Arias Villavicencio (1822?-1892), quien posteriormente será varias veces ministro de Marina (1874, 1883, 1886-1888, 1888, 1890). Véase la composición de la escuadra y plana mayor sublevada en Rosetty, José (1869: 53).

32 “*En la misma mañana los buques de guerra surtos en este puerto, con todas las fuerzas del resguardo marítimo, se colocaron en línea de combate a la boca del mismo ocupando toda la bahía. A eso de la una hicieron una salva, con la marinería en las vergas, oyéndose distintamente el eco de sus entusiasmas aclamaciones desde las murallas por el numeroso vecindario que había acudido a contemplar el hermoso panorama que presentaba la bahía*”. Rosetty, José (1869: 53).

33 19 de septiembre de 1868, sábado.

34 Se refiere al Regimiento de Infantería de Cantabria (núm. 39), a cuyo frente se puso el coronel progresista José Merelo, quien la madrugada del 19 de septiembre, “*dando vivas a la Libertad, a las Cortes Constituyentes, a la Soberanía Nacional, a la Marina y a la ciudad de Cádiz se dirigió a la plaza de San Juan de Dios, que por este hecho ha tomado después el nombre de Cantabria, y reforzando la guardia del principal, ya pronunciada, cuya fuerza pertenecía al mismo cuerpo, dispuso como lo efectuó posesionarse de las Casas Consistoriales, muralla y balcones y azoteas de las casas, para prevenir cualquier acometida o sorpresa que por parte del Gobernador militar se intentase con el resto de la guarnición*”. Rosetty, José (1869: 54).

35 Para contribuir al éxito del pronunciamiento, el demócrata jerezano Ramón de Cala (1827-1902) había llegado la tarde del 16 de septiembre a Cádiz con cien paisanos armados procedentes de Jerez, que se distribuyeron por la ciudad. Aunque Cala fue hecho prisionero, pronto fue liberado por el coronel Merelo y pasó “*a convertirse en vocal de la Junta Provincial Revolucionaria constituida en*

acontecimientos los vimos con nuestros propios ojos o se los oímos contar al capitán Barreda<sup>36</sup>. Entonces, al conocer la noticia de lo sucedido, algunos padres de nuestros alumnos acudieron al colegio: eran los habitantes más importantes y ricos de El Puerto. Al mismo tiempo dos de los principales jefes de la revolución que nos habían confiado a sus hijos, nos enviaron aviso sobre el movimiento revolucionario que se estaba produciendo en la ciudad. Sin embargo, valiéndonos del aprecio y del afecto que siempre nos habían manifestado en la ciudad<sup>37</sup> y, apoyándonos en que nuestros alumnos eran los hijos de toda la nobleza andaluza que no dudaría en protegernos, rechazamos subir a un vapor que se puso a nuestra disposición. Además la enfermedad repentina del R. P. Rector, reducido en pocas horas a una situación extrema, amenazaba con dejarnos sin guía y sin dirección en el momento en que más íbamos a necesitarlo<sup>38</sup>. Pasamos la mañana

---

*Cádiz primero y, a continuación, en presidente de la Junta Revolucionaria que se creaba en Jerez en la mañana del 20 de septiembre, después que entrara en la ciudad una columna compuesta por dos compañías militares (...) y otra formada por los paisanos armados que habían participado en el alzamiento en la capital de la provincia mandados por José Paúl y Juan Carriedo". Caro Cancela, Diego (2018: 78).*

<sup>36</sup> "Al poco rato de su llegada [la del general Prim a Cádiz], el brigadier Topete salió del Gobierno civil, acompañado del Mayor de la escuadra y otros oficiales de Marina, y se dirigió al Parque de Artillería con el objeto de atraer a la causa de la revolución las fuerzas de esta arma; pero el jefe que las mandaba le contestó que se entendiese directamente con el Gobernador militar Sr. Bouligny, a cuyas órdenes se someterían los artilleros, prometiendo no hostilizar entre tanto a los insurrectos. El Sr. Topete marchó entonces al castillo de Santa Catalina, donde fue bien recibido por la oficialidad: allí conferenció breve rato con el general Bouligny, quien persuadido de que toda resistencia de su parte, en la situación en que se hallaba, solo podía producir inútil derramamiento de sangre, resignó el mando bajo condiciones honrosas, en virtud de las cuales el regimiento de Artillería salió de la plaza con todos los honores de la guerra, y se trasladó a la fragata *Almansa*; y el ex-gobernador, después de permanecer algunas horas en la Comandancia general dejando arreglados los asuntos del servicio, partió libremente para la *Carraca*". Orellana, Francisco J. (1872: 889-890). El mariscal de campo Joaquín de Bouligny Fonseca (1818-1873), que era gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz desde el 24 de abril de 1868, fue conducido por Topete a Gibraltar a bordo del vapor *Vulcano* en la madrugada del 22 de septiembre. En la colonia británica escribió un opúsculo — fechado el 6 de octubre de ese año— sobre los sucesos recientes de Cádiz [Bouligny, Joaquín de (1918)], en el que reprodujo la carta que le envió el brigadier Topete el 18 de septiembre advirtiéndole de que desde la noche anterior se había "puesto con los buques que se hallaban en la bahía, en abierta oposición contra un Gobierno que tiene al país sumido en el más degradante nepotismo" (p. 38). El mariscal Bouligny le contestó ese mismo día que no deseaba la efusión de sangre, a lo que añadió: "No será esta plaza la que dispare el primer cañonazo; pero que no se intente penetrar en ella, pues su guarnición y su Gobernador preferirían perecer en su defensa antes que abrir sus puertas sin expresa orden del Gobierno de Su Majestad" (p. 39). Finalmente, tras firmar la capitulación con Topete el día 19, Bouligny reflexionaba: "Mi conciencia me aseguraba de que había cumplido mis deberes como bueno y leal, y al abandonar Cádiz después de cinco meses de mando en circunstancias tan espinosas, no dejaba en pos de mí ni una sola lágrima, ni una sola gota de sangre. Abandonaba al país cediendo a la fuerza de los acontecimientos, y personas de todos los matices políticos, aun los más avanzados, me despedían con efusión y cariño y me ofrecían su amistad y recursos" (p. 46).

<sup>37</sup> Contrástese con lo afirmado en el tercer relato: "Quedamos a la merced de una población que nos odiaba en su mayoría".

<sup>38</sup> Escribe el hermano Rafael de los Reyes (1892: 124) sobre el padre Munar: "(...) no muy viejo, pero enfermo, que cayendo y levantando caminaba al sepulcro víctima de peligrosos accidentes. De uno

a la expectativa. Por la tarde, nos llegaban las noticias más aterradoras una tras otra. Se decía que el populacho amenazaba con invadir el colegio. Debido a esta noticia, varios padres temiendo por sus hijos vinieron a buscarlos. Poco tiempo después, oímos tocar cerca del colegio “El himno de Riego”. Una cincuentena de individuos de la plebe estaba ahí, desplegando el estandarte de la revolución, golpeando la puerta, recogieron piedras y las lanzaron contra las ventanas que se hicieron añicos. De inmediato, algunos de nuestros amigos que se encontraban con nosotros, se precipitaron al exterior para intentar apaciguar al populacho. Habiéndolo conseguido, se dirigieron apresuradamente a la Victoria para socorrer a nuestros Padres. Y para impedir una probable nueva agresión, nos enviaron una decena de carabineros para protegernos. Esta era la situación cuando hacia las 5 de la tarde se presentó el capitán Barreda, tío de una de nuestras criaturas<sup>39</sup>, que nos traía un mensaje del almirante Topete. Este señalaba el peligro cierto de que el colegio fuese asaltado esa noche misma por la multitud y, en consecuencia, nos ofrecía un vapor para llevarnos cerca de las fragatas de guerra donde estaríamos a salvo. Conviene mencionar aquí que entre nuestros alumnos se encontraban los hijos del almirante y que, unos días antes del estallido de la revolución, los había retirado del colegio<sup>40</sup>. Tras la lectura de la carta de Topete, se mantuvo una reunión y se acordó con el capitán Barreda que, al día siguiente a las dos de la madrugada, embarcaríamos en un vapor que nos tendría él mismo preparado a esa hora para recibirnos. De modo que podríamos aprovechar la oscuridad de la noche para salir de la ciudad sin alertar a los revolucionarios. Enseguida y en primer lugar pensamos en nuestras criaturas que eran 200. Se convino que los

---

*de ellos, en que había inspirado los más serios temores, salió la mañana misma de la revolución, volviendo en sí para presenciar dolorosos acaecimientos”.*

<sup>39</sup> Se refiere a José María Barreda Bonmati (1855-1917), primogénito del portuense Francisco de Paula Barreda Pérez (administrador de loterías) y de la gaditana Adela Bonmati Sobrecasas. En 1868, el matrimonio vivía en el núm. 58 de la calle Palacios con la madre del cabeza de familia (censada como Eusebia Pérez López), cuatro hijos y una sirvienta. José María Barreda (identificado erróneamente en el padrón con el nombre de José Francisco), era alumno fundador del colegio de San Luis Gonzaga, pues había ingresado interno en Puerto Real en el año inaugural 1864-1865. Cuando estalló la revolución de septiembre, cursaba tercer año de bachillerato con los jesuitas en El Puerto. Aunque —siguiendo la tradición familiar— José María fue aspirante a ingresar en el Colegio Naval, no es seguro que llegara a pertenecer al mismo. Lo cierto es que eligió el sacerdocio, siendo a su fallecimiento en El Puerto de Santa María (20 de febrero de 1917) cura propio de la Iglesia Mayor Prioral y arcipreste de la ciudad. Véase AHMEPSM, Caja 1175, Estadística, Padrón vecinal de 1868, folio 67; *Revista Portuense*, 21 febrero 1917, p. 1; Válgoma, Dalmiro de la y Finestrat, barón de (1956: 256).

<sup>40</sup> Juan Bautista Topete se había casado en Madrid el 22 de diciembre de 1849 con Joaquina Arrieta, natural de La Habana. El matrimonio tenía en 1869 cuatro hijos: Carmen (de 18 años), Juan Bautista (14 años), Ramón (11 años) y María Josefa (7 años). Los dos varones debieron de ingresar en el colegio de San Luis Gonzaga en el mismo curso 1868-1869, pues sus nombres no constan en los listados de alumnos de cursos anteriores. Tan solo hemos podido encontrar a Juan Bautista Topete Arrieta incluido en un registro de la matrícula del colegio confeccionado el 30 de octubre de 1866, como alumno de primer año de Gramática latina y castellana trasladado del Instituto de Jerez. Véase Rodríguez Caparrini, Bernardo (2007: 50, nota 71).

entregaríamos de 20 en 20 a los padres que nos inspiraban una mayor confianza. Empezamos por sacar a los mayores, mientras que los más pequeños, esperando su turno, rompieron a llorar y buscaron consuelo y confianza a los pies de la Virgen María. Cuando todos estuvieron a salvo, pensamos en nosotros. El R. P. Rector nos había reunido, nos leyó la carta de Topete y nos informó del acuerdo/

p. 35/ tomado con el capitán Barreda. Después le asignó a cada uno la casa particular en la que debía pasar la noche hasta las dos de la madrugada y salimos de prisa sin llevarnos nada, convencidos de que volveríamos pronto, pero llevando con nosotros las criaturas cuyos padres vivían en Cádiz. Como cabe suponer, la noche no fue muy propicia para el descanso. La pasamos en parte buscando una vestimenta civil para cambiarnos y, a pesar de las atenciones muy afectuosas y atentas de los benefactores que nos albergaban, pocos de nosotros conciliamos el sueño. Llegaron las dos de la madrugada y nos pusimos en marcha en pequeños grupos siguiendo distintos caminos. Durante el trayecto, algunos fueron interpelados por el “Quién vive” de los revolucionarios, pero finalmente, unos antes y otros después, todos alcanzamos afortunadamente la ribera del río. Pero, he aquí una nueva dificultad, la noche era muy oscura: era imposible distinguir el vapor que debía esperarnos. Por tanto había que esperar... Finalmente el capitán Barreda se presentó y nos condujo en persona al vapor. Sus órdenes habían sido precisas, de modo que esperaba encontrar las máquinas calentadas y listas para maniobrar. ¡Cuál no fue su desengaño al subir a bordo y encontrarse a la tripulación dormida! “Estos hombres me han traicionado”, dijo, y su rostro entristecido reflejaba una ansiedad que nos paralizó de miedo. Poco después llegó una banda de revolucionarios, la misma que, según se decía, debía saquear el colegio: “¡Y bien!, ¿Dejaremos que se escapen los Jesuitas, así vestidos y armados con revólveres?”, gritaban. Y mientras hablaban, avanzaban hacia nuestro vapor amarrado en el muelle y quisieron subir: cuatro de ellos ya estaban a bordo y empezamos a temer por nuestras vidas, cuando el capitán Barreda adoptando un tono y una actitud autoritaria les obligó a retirarse. Sin embargo insistían en subir, so pretexto de que iban a Cádiz, pero al enterarse de que no nos dirigíamos a esa ciudad y al ver al capitán dispuesto a adoptar una actitud rigurosa, acabaron por ceder. Además el capitán Barreda infundía respeto a todos, por formar parte de la escuadra que había empezado la revolución. Pero perdíamos un tiempo valioso, la multitud crecía sin parar y se estremecía de rabia al ver que les quitaban a sus víctimas y el peligro estaba llegando al límite. Por fin la máquina se había calentado y partimos. Cada ola que nos alejaba de la orilla parecía devolvernos la vida y empezábamos ya a respirar cuando una voz gritó desde la costa: “Capitán, deténgase”. El capitán no obedeció y el vapor continuó su marcha. Entonces la voz repitió: “Deténgase o le dispararemos”. “¡Y bien! ¿Qué quieren?”, preguntó el capitán. “Aquí hay una delegación de Sevilla para Cádiz, tiene que llevarla a

bordo”. “No puedo cambiar de rumbo: ¿No tienen un navío a su servicio?”. “No tenemos”, fue la respuesta. Sin embargo, tras una corta deliberación una barca se alejó de la orilla y se dirigió hacia nosotros. Llevaba a dieciséis hombres: eran más que suficientes para asaltarnos. Por tanto, intranquilos, le preguntamos al capitán si creía en la buena fe de esos hombres. “Les garantizo que no permitiré que más de 4 hombres suban a bordo”, nos contestó. En ese instante, la barca nos acostó, y en efecto solamente tres hombres, diputados de Sevilla, fueron acogidos entre nosotros. El vapor salió de una vez por todas y nos condujo cerca de las fragatas. En un primer momento, pensamos que nos quedaríamos ahí 2 o 3 días, para regresar a El Puerto de Sta. María cuando la primera efervescencia de la revolución se hubiese calmado, pero nos equivocábamos sobremanera. Nos pasaron a otro vapor mercante que se encontraba allí anclado. No hizo falta mucho tiempo para darnos cuenta de que el capitán de este vapor no nos apreciaba demasiado. Sus primeras órdenes fueron de llevarnos a la bodega; sin embargo, cedió ante la insistencia del piloto, su hermano, y consintió en abrirnos la sala de los pasajeros. Si bien puso una restricción a este favor y nos prohibió utilizar las literas; aunque viendo que algunos enfermos se habían precipitado sobre ellas nada más entrar, lo permitió. El vapor se puso en marcha sin que hubiésemos podido saber a dónde nos dirigíamos, ya que a uno de nosotros, al intentar averiguarlo, el capitán le respondió: “Lo sabrán cuando lleguen”. Aunque parecía que nos dirigíamos a Gibraltar, apenas salidos de la bahía de Cádiz, sobrevino una borrasca que nos enfermó a todos, la lluvia empezó a caer con fuerza y finalmente el tiempo se puso tan malo que el barco tuvo que dar la vuelta y echar el ancla en el mismo lugar del que habíamos salido. Eran cerca de las dos de la tarde y uno de los Hermanos se dirigió al cocinero para preguntarle si había algo para comer. “No, Señor”, respondió este. “Pero, ¿no podría darnos algo?”, insistió el Hermano. “El capitán no me ha dicho que les sirva lo más mínimo y salvo que reciba una orden suya, no puedo/

p. 36/ hacerlo”. Avisado de la situación, el Padre Ministro<sup>41</sup> fue en busca del capitán para ver si pagando podríamos conseguir algún alimento. El capitán se hizo el sorprendido: “Había pensando que durante las 6 u 8 horas de la travesía habrían podido aguantar sin comida”, dijo. Finalmente nos sirvieron arroz mezclado con bacalao cuyo aspecto hubiera revuelto los estómagos más fuertes. Pero el hambre hace milagros y muchos de nosotros se sintieron dichosos de poder calmarla a ese precio. Estando sentados a la mesa, llegaron nuestros Padres de la

---

<sup>41</sup> Se refiere al padre ministro (y procurador) del colegio de San Luis Gonzaga, Ramón Mendía Aguirre (Oñate, Guipúzcoa, 1819-Burgos, 1893). A su regreso de Gibraltar, el padre Mendía “*fue huésped asiduo de don Bartolomé Vergara en Puerto de Santa María*”. Revuelta González, Manuel (1984: 207). Véase Rodríguez Caparrini, Bernardo (2007: 52).

Victoria y algunos se alegraron de poder compartir nuestra comida, un espléndido festín para unas personas que no habían probado bocado en 24 horas. En medio de nuestra desgracia, fue una satisfacción vernos así reunidos. Entre los Padres que se nos unieron, había un italiano, el P. Carli<sup>42</sup>: era la quinta vez que se veía expulsado. También estaban algunos de nuestros alumnos a quienes sus padres llevaban a Cádiz; su visión, sus manifestaciones de simpatía, la consideración de nuestra desgracia, todo esto nos emocionó más allá de lo que se pueda decir. Pero he aquí que una nueva adversidad nos esperaba. Éramos 41 Jesuitas y solo había la sala de los pasajeros para todos, una sala muy pequeña rodeada de una docena de camas superpuestas. El mal fue menor mientras pudimos permanecer en el puente; pero al llegar la noche, se puso a llover, lo que nos obligó a volver a la sala. De modo que nos apretamos como pudimos; pero al poco tiempo, el calor, la falta de aire, la atmósfera viciada echaron a un gran número, que prefirió mojarse sobre el puente antes que asfixiarse en la cabina. Tuvimos sin embargo que resignarnos a pasar la noche de ese modo, fondeados en la bahía. Cada uno se acopló lo mejor que pudo; nos sentíamos muy afortunados de poder encontrar el trozo de un banco para descansar. El único consuelo que nos quedaba era tener todavía luz, pero pronto se apagó la lámpara por falta de aceite y nos sumió en una completa oscuridad. Unos intentaron dormir, otros temiendo un ataque nocturno se mantuvieron despiertos. Y es que antes de la caída del sol, el vapor había sido acostado por una barca de la que provenían maldiciones contra el Santo Padre y contra nosotros. Lo soportamos de buen grado, compadeciendo la ceguera de esas pobres personas que nos insultaban. Pero la mala disposición del capitán hacia nosotros, sin duda compartida por su tripulación, las amenazas escuchadas en la oscuridad: “Esta noche nos las pagaréis”. Todo esto inquietaba mucho al R. P. Rector que no veía modo alguno de escapar en caso de ataque. Pero afortunadamente no ocurrió nada de lo que temíamos. Tras una noche muy larga, pero tranquila, llegó el amanecer<sup>43</sup> y con él un tiempo favorable para nuestra travesía. Hubiésemos deseado partir enseguida, pero hubo que dejar al vapor el tiempo de tomar lastre y unas provisiones, de modo que no nos pusimos en marcha hasta las once y media. El cielo estaba espléndido y el mar casi sin olas, pero por la tarde las nubes que se acumularon nos hicieron temer una tormenta. Según

---

<sup>42</sup> El padre Juan Carli (St-Romuald, Alpes, 1797-Sevilla, 1879), que ejercía como prefecto espiritual de la Victoria en el curso 1867-1868, era un “*docto italiano arrojado de su patria por la revolución. Fue varón de grande inocencia de costumbres y extraño recogimiento, cuya vida se consumió, ofrecida al Señor, en el ara de la religión, y consagrada a la oración y al estudio y la enseñanza*”. Reyes, Rafael de los (1892: 208). Tras regresar de Gibraltar, el padre Carli se retiró a Lucena (Córdoba). Allí permaneció hasta noviembre de 1872, cuando pasó a la comunidad del hospicio de San Luis (Sevilla), donde falleció el 28 de diciembre de 1879, a los 83 años de edad y 65 de vida religiosa. Véase “*Vita Functi*”, en *Catalogus Provinciae Toletanae Societatis Jesu Ineunte Anno MDCCCLXXXI* (1880: 52); Revuelta González, Manuel (1984: 207).

<sup>43</sup> 21 de septiembre de 1868, lunes.



nuestras previsiones incluso debía estallar sobre nosotros cuando estuviéramos en el punto más peligroso del estrecho. Pero una vez más el Cielo quiso darnos una muestra palpable de su protección. La noche fue hermosa, y gracias a un magnífico claro de luna hicimos nuestra entrada en la bahía de Gibraltar a las 9 de la noche. Nuestro mayor deseo era salir cuanto antes de nuestro vapor, pero ¡fue imposible! Tuvimos que esperar hasta el día siguiente. No habíamos tomado más que un pequeño almuerzo en la bahía de Cádiz pensando llegar por la tarde o lo más tardar por la noche a Gibraltar; pero tuvimos que resignarnos a pasar esta última noche como las anteriores. El 22 de septiembre, día de nuestra liberación, llegó por fin; pero nos quedaba una última prueba. Tuvimos que esperar mucho tiempo la visita de la Comisión de Sanidad, una espera que nos pareció un siglo, a unos desdichados que sufrían desde hacía dos días una situación abrumadora. El capitán y sus hombres seguían tratándonos como a unos apestados, evitando nuestra presencia, y no queriendo responder a ninguna de nuestras preguntas. A pesar de todo, el capitán nos preguntó ese día, intencionadamente sin duda, si estábamos contentos de ver llegar la mañana. Desembarcamos por fin, pero por falta de pasaporte fuimos retenidos en el puerto y puestos bajo custodia. Nos hicieron entrar en una casa de aduanas porque llovía a cántaros, y ahí fuimos expuestos a todos los transeúntes que abrían la puerta y alargaban el cuello hacia el interior para ver quiénes éramos. Por fin, gracias a las súplicas y la solicitud de Monseñor Obispo<sup>44</sup> y de algunos benefactores, nos permitieron entrar en la ciudad. Y en un excelente hotel pudimos al fin disfrutar de un poco de descanso y reponernos de tantas fatigas y emociones. Recibimos pronto la visita de varios miembros del clero y de Monseñor que nos prometió su protección y se puso a nuestra entera disposición para todo lo que/

p. 37/ pudiéramos necesitar. Y de inmediato, para mostrar el alcance de sus promesas, quiso albergar a diez de nosotros en su palacio episcopal<sup>45</sup> y a otros

---

<sup>44</sup> Dr. Juan Bautista Scandella (Gibraltar, 1821-ídem, 1880), de ascendencia genovesa. Obispo de Antinoe y vicario apostólico de Gibraltar. Tras ordenarse sacerdote en Roma en 1845, pasó como vicario general del arzobispo Francis Joseph Nicholson a Corfú, donde ejerció de capellán católico de las tropas británicas hasta 1854. De vuelta en Gibraltar y tras la renuncia en noviembre de 1856 de monseñor Henry Hughes (del que había sido secretario), el Dr. Scandella recibió el nombramiento de provicario apostólico, hasta que le sucedió en el vicariato apostólico de la colonia el 28 de abril de 1857. En esta misma fecha fue promovido por el papa Pío IX a obispo de Antinoe, *in partibus*, y consagrado el 30 de noviembre de ese año en Bayswater (Londres) por el cardenal arzobispo de Westminster, Nicolás Wiseman. Véase Kavanagh, James W. (ed.) (1865: 322); “Gibraltar. The late Bishop Scandella, Vicar Apostolic”, *The Tablet* [Londres], 21 agosto 1880, pp. 245-246.

<sup>45</sup> Monseñor Scandella residía en un edificio contiguo al colegio masculino de San Bernardo, establecimiento fundado por él en 1858 en New Mole Parade y que en 1865 se trasladó a Europa Main Road, en el mismo distrito, cerca del colegio para señoritas de Nuestra Señora de Europa que dirigían las hermanas de Loreto. El obispo quiso encomendar la dirección del colegio de San Bernardo a los jesuitas, si bien estos rechazaron el proyecto por disconformidad con las condiciones ofrecidas. Véase

les procuró un alojamiento en la iglesia de San José<sup>46</sup>. Dos benefactores les dieron hospitalidad a otros y el resto se reagrupó en dos casas alquiladas para tal menester. Para que nada nos faltara, Dios inspiró a unos corazones caritativos para proporcionarnos camas, mesas, sillas y otros utensilios, y a pesar de las inevitables incomodidades de un establecimiento tan provisional como el nuestro, nos sentimos muy dichosos y esperamos serenos las órdenes de obediencia. Terminemos con un hecho que demuestra cómo la Sabiduría Divina sabe sacar el bien del mal de manera admirable; y es que dos de nuestros Padres abrieron el 10 de octubre en Gibraltar una misión que no dejó de producir unos frutos muy reconfortantes<sup>47</sup>.

### [Relato núm. 3]

Otro testigo ocular nos relatará a continuación lo que les ocurrió a los Padres y Hermanos que se quedaron en El Puerto de Sta. María.

Quedamos a la merced de una población que nos odiaba en su mayoría<sup>48</sup>. Se propagaban las calumnias más atroces en nuestra contra. Nuestra conducta era descrita de la manera más sombría, y para acabar de sublevar a las masas ya predispuestas, se decía que tanto en nuestra casa de la Victoria como en el colegio de San Luis, habían encontrado unos horribles instrumentos de tortura, destinados a atormentar y martirizar a nuestros enemigos, cuando hubiésemos podido restaurar la Inquisición en la ciudad<sup>49</sup>. En cuanto a los instrumentos de

---

Herbert, Lady (1867: 83-84); Cornwell, G. F. (1905: 451); Revuelta González, Manuel (1984: 212-213); Rodríguez Caparrini, Bernardo (2011: 204, nota 190).

<sup>46</sup> La iglesia de San José, en el distrito sur de Gibraltar (barrio de Europa), se abrió al culto en marzo de 1859. Las obras de construcción del templo duraron cuatro años y el obispo Scandella desempeñó un importante papel en su fundación. El presbítero encargado de la iglesia era el gibraltareño Gabriel Femenías, nacido en 1830, educado en Sevilla y ordenado sacerdote en 1858. Véase Montero, Francisco María (1860: 422); *The Catholic Who's Who & Year-Book 1922* (1922: 150).

<sup>47</sup> En sus "Apuntes históricos sobre la Residencia de Sevilla después de la excomunión del año 1835", el padre Francisco Sansa (1825-1897) escribió con relación a la estancia de los jesuitas en Gibraltar: "Algo hicimos también en provecho de las almas, pues a más de trabajar en la iglesia principal, dimos una misión en un barrio llamado Europa, algo separado del casco de la población". Apud Revuelta González, Manuel (1984: 46). Tras el decreto de 12 de octubre de 1868, que permitía a los miembros de la Compañía de Jesús regresar a España (aunque sin vivir en comunidad), estos fueron saliendo de su refugio en Gibraltar. El único jesuita que permanecía en la colonia británica a mediados de noviembre de 1868 era el padre Francisco de Paula Maruri (Sevilla, 1820-Madrid, 1893), "que desplegó una notable actividad durante varios meses". Revuelta González, Manuel (1984: 47).

<sup>48</sup> Contrástese con lo afirmado por el autor del segundo relato: "Sin embargo, valiéndonos del aprecio y del afecto que siempre nos habían manifestado en la ciudad (...)".

<sup>49</sup> "En el Puerto de Santa María fueron expulsados los Jesuitas de su grandioso colegio. Echóse a la calle a los niños cuyos padres estaban ausentes, y se denunciaron como objetos de inquisitorial tortura las máquinas del gabinete de física". Fuente, Vicente de la (1875: 269).

tortura, el equívoco se podía explicar. Unos días antes de la revolución, habíamos recibido de París unas cajas grandes que contenían varios aparatos para el gabinete de Física<sup>50</sup>. Algunos de ellos, poco conocidos para los que los veían, podían producir, como el aparato eléctrico por ejemplo, unas sensaciones más o menos agradables. De modo que se explotó lo más hábilmente posible este descubrimiento para amotinar al pueblo contra nosotros. Era evidente para todos, que desde el punto de vista de las ganancias materiales, la ciudad sacaba el mayor provecho de la estancia de la Compañía, y del colegio en particular. Se imaginó un singular medio para dar la vuelta a un hecho tan palpable. “No, el colegio de los Jesuitas no era de ningún provecho para la ciudad. Ellos no consumían sus productos”. Se decía que en las inmensas dependencias de la Victoria, se criaban numerosos rebaños cuya carne era suficiente para abastecer a los habitantes del colegio y de la residencia. Cosechábamos trigo, hacíamos pan y así sucesivamente. De alguno modo había que reducir a la nada o a poca cosa las ventajas materiales que la población sacaba de nuestra estancia en su entorno. En cuanto al beneficio espiritual, no había duda alguna, ya que solo un pequeño número de personas participaba en ello, y el resto, en lugar de verlo como una ventaja, solo veía un obstáculo para el cumplimiento de sus deseos. Tales eran las ideas que corrían por la ciudad; nos habíamos quedado unos cincuenta, casi todos escolares, acogidos en diferentes casas por las personas más distinguidas de la sociedad<sup>51</sup>; vivíamos

<sup>50</sup> En la página 3 del *Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz* de 1 de octubre de 1868 (núm. 227) se informa de que el administrador de Aduanas ha remitido a la Junta Provisional de Gobierno el expediente núm. 10, “a nombre de D. Bartolomé Monar [sic], por no conformarse con el comiso impuesto a un aparato de física extranjero, cuyo expediente se encuentra pendiente de resolución”.

<sup>51</sup> Además de Bartolomé Vergara Vegas, de Tomás Osborne Böhl de Faber y de la familia de la Vega, acogieron a jesuitas las siguientes personas (como mínimo):

Juan Francisco Vergara Marichalar (1831-1889) -hijo de Bartolomé Vergara Vegas- y su esposa Dolores Guezala Power (1839-1903), en cuya casa de la calle Larga, núm. 66, se refugiaron ocho religiosos. Véase AHMEPSM, Caja 1174, Estadística, Padrón vecinal de 1868, folio 53; AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folio 8).

El matrimonio formado por el exportador de vinos Faustino de Arbe García de Carrasquedo (médico no ejerciente, natural de Cádiz) y la cubana Candelaria de Lara Campos, que vivían en el núm. 51 de la calle Cielos, donde se hospedaron los escolares José Cabello y Eusebio Caballero. Véase AHMEPSM, Caja 1172, Estadística, Padrón vecinal de 1868, folio 165; “Apéndice 1. Experiencias de la revolución del 68 narradas por un jesuita andaluz. Diario del P. Cabello, del 19 de septiembre al 27 de octubre de 1868”, en *Revuelta González*, Manuel (1984: 1102-1103).

El médico cirujano Francisco de Paula Costas Barreto, de 56 años de edad, también domiciliado en la calle Cielos, en el núm. 75. Véase AHMEPSM, Caja 1172, Estadística, Padrón vecinal de 1868, folio 193; *infra*, nota 68.

Finalmente, el hermano Rafael de los Reyes (1892: 126) menciona a “una señora llamada doña Carmen Ortiz, la cual, sabido el peligro que amenazaba a los religiosos, se echó la mantilla y voló también a ofrecer hospitalidad a los perseguidos. Esta señora, (...), en aquella hora de tantas angustias estuvo en el atrio de la Victoria revestida de serenidad y fortaleza, dando las señas de su casa y dirigiendo a ella a los fugitivos”. No hemos podido identificar con certeza plena a esta persona, aunque pudiera tratarse quizás de Carmen Grao Martínez, esposa de Torcuato Ortiz Pérez, empadronados en el núm. 17, bajo, de la calle Postigo. Véase AHMEPSM, Caja 1175, Estadística, Padrón vecinal de 1868, folio 67.

totalmente retirados, sin nunca dejarnos ver en público, salvo que la necesidad lo exigiera, y entonces, tan solo durante la noche y tras haber tomado las mayores precauciones. Sin embargo, fue imposible ocultar durante mucho tiempo a la multitud las casas en las que nos habíamos refugiado<sup>52</sup>. La noche del 27 un grupo enfurecido, deseoso de saciar su furia contra nosotros, se reunió ante las casas que nos servían de asilo. Pronto, en mitad del clamor confuso entre el que se distinguían los gritos de “Muerte a los Jesuitas”, una lluvia de piedras hizo añicos los postigos y los cristales de las ventanas, y la plebe manifestó en voz alta y clara su intención de acabar con nosotros. La huida era imposible. Algunos, pensando que su hora había llegado, pusieron su vida en manos de Dios; y otros, a la vista de los furiosos reunidos en el patio de la casa, refugiándose en la azotea buscaron un modo de escapar del peligro que nos amenazaba. Afortunadamente, solo tuvimos que soportar el miedo. Algunas personas con autoridad intervinieron y consiguieron calmar la ira de la multitud. Pero desde ese día ya no hubo para nosotros un instante de paz ni un momento de seguridad. La plebe proclamaba bien alto sus intenciones sanguinarias; quiso que la Junta<sup>53</sup> le entregara al menos uno de estos Jesuitas para poder descargar en su persona el odio que sentía hacia todos los demás. Fue sin duda lo que impulsó a la Junta, para evitar males mayores, a promulgar un decreto con fecha 5 de octubre en virtud del cual todos los Jesuitas residentes en la ciudad debían abandonarla en 48 horas<sup>54</sup>.

---

52 “La junta revolucionaria no tardó en saber cuántos religiosos habían quedado en el Puerto y en qué casas se hallaban distribuidos”. AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folio 9).

53 La Junta Provisional de Gobierno de El Puerto de Santa María había sido nombrada en la tarde del 19 de septiembre de 1868 “por aclamación del pueblo, a propuesta de Don José de Paul y Angulo, en virtud de autorización del Sr. D. Juan Prim” (AHMEPSM, Legajo 137, 1868. Actas de la Junta de Gobierno del Puerto de Sta. María, sesión núm. 1, 20 de septiembre de 1868, folio 1r). La componían cinco personas, tres del Partido Demócrata y dos de la Unión Liberal. El 20 de septiembre quedó constituida definitivamente la Junta de Gobierno, presidida por el demócrata Francisco Antonio de Barreda y con Antonio José de los Reyes (demócrata) y Emilio Barreda Pérez (representante directo de Topete) como vicepresidentes, más once vocales y un secretario. Véase AHMEPSM, Legajo 137, 1868. Actas de la Junta de Gobierno del Puerto de Sta. María, sesión núm. 1, 20 de septiembre de 1868, folios 2r-2v; Iglesias Rodríguez, Juan José (1985: 103-104).

54 El acuerdo de expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús se tomó concretamente el domingo 4 de octubre de 1868, en sesión celebrada a las dos de la tarde: “Adhiriéndose esta Junta a lo acordado por la de Sevilla, por unanimidad acordó expulsar de esta Ciudad a los individuos de la Compañía de Jesús, dándoles cuarenta y ocho horas de término para que se retiren; pasado dicho plazo todo individuo de la Compañía de Jesús que se encuentre en esta Ciudad será declarado rebelde, comunicándose al público estas resoluciones, vencido que sea el expresado plazo. Al propio tiempo acordó la Junta incautarse a nombre del Estado de todos los bienes de la Comp.<sup>a</sup> de Jesús, sin perjuicio de que al retirarse los individuos de la misma puedan llevar consigo las ropas y de más objetos de su uso”. AHMEPSM, Legajo 137, 1868. Actas de la Junta de Gobierno del Puerto de Sta. María, sesión núm. 12, punto 3º, 4 de octubre de 1868, folios 58v-59r.

## [Relato núm. 4]

(El siguiente relato, entregado demasiado tarde para que pudiéramos fusionarlo con el anterior, aunque contiene un cierto número de hechos ya mencionados, añade unos detalles pormenorizados que hemos considerado que no debían ser omitidos).

p. 38/ Entre los Juniores que se encontraban en la Victoria al comienzo de la revolución, 7 Hermanos se disponían a partir para el Escolasticado de León<sup>55</sup> donde debían seguir el curso de Filosofía. Por ese motivo, seguían un precepto un tanto distinto de los demás. El 19 de septiembre, el R. P. Rector fue a verlos en privado para anunciarles los acontecimientos recientes aún ignorados por la comunidad<sup>56</sup>. Semejante noticia les sorprendió, pero se mantuvieron tranquilos y resignados ante la voluntad de Dios y retomaron serenamente sus ocupaciones. Por la tarde bajaron como de costumbre al lugar de recreación. Sin embargo, desde que el R. P. Rector les había hablado, los acontecimientos se habían agravado y habían obligado a tomar cuanto antes una determinación. En la casa reinaba una agitación inhabitual. Vimos en la puerta a unos jóvenes laicos que salían bajo la supervisión de unos señores de la ciudad y enseguida reconocimos que eran Novicios y Juniores vestidos de civil. A pesar de todo lo que vimos, seguimos con nuestra recreación sin inquietarnos, cuando un Padre vino corriendo hacia nosotros con el manteo y el sombrero en la mano. “De prisa, id a vuestros cuartos a por el sombrero y el manteo y salid rápidamente: los revolucionarios van a asaltar la Victoria”<sup>57</sup>. Todos subimos a nuestros cuartos y después le preguntamos

<sup>55</sup> “Desde 1859 habitaban los jesuitas el monumental edificio de San Marcos de León, como colegio de Misioneros de Ultramar. En 1868 había una gran comunidad de 138 individuos: 31 Padres, 27 coadjutores y 80 estudiantes de Filosofía y Teología. Dirigido por un gran rector, el P. Félix [González] Cumplido, el colegio máximo de León contaba entre sus miembros a hombres de valía, como el P. Herranz, ministro de la casa, futuro fundador de las Hijas de Jesús; a buenos teólogos, como los PP. Arcos, Casajoana y Minteguiaga, y buenos predicadores, como los PP. Cabrera, Arcaya o Butiña. Tenía el colegio una bien surtida biblioteca y acababa de instalar un buen laboratorio de Física. A cargo de los jesuitas estaba también la gran iglesia contigua al edificio, que se había convertido en gran centro catequético y difusor de la devoción al Sagrado Corazón en la ciudad, donde los Padres habían ganado muchos amigos”. Revuelta González, Manuel (1984: 87-88).

<sup>56</sup> “El sábado 19 de septiembre de aquel año de 1868, que fue el último día que pasamos en la casa de la Victoria los que éramos miembros de la comunidad de aquel Noviciado, vino el P. Blas Olano, que era el Rector, a visitar durante el recreo del mediodía a los Hermanos Escolares, y nos dio cuenta de los serios temores que despertaban en su ánimo los sucesos de Cádiz. Sabía que tres fragatas insurrectas habían intimado a la plaza la orden de insurreccionarse con ellas con la amenaza de bombardear las casas, si el ejército de tierra no se adhería al pronunciamiento naval”. AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folio 1).

<sup>57</sup> “Serían entonces las tres y media de la tarde. Salimos todos del salón y vimos a un Padre cerrar apresuradamente la Capilla y decirnos: «Vámonos que vienen a matarnos». Este Padre, que era el P. Cabello, estaba ya provisto de sombrero y manteo y se dirigió a la portería”. AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folio 2).

al R. P. Rector adónde íbamos. Este nos respondió: “Lo importante es huir; ¿pero adónde? Donde el Señor os inspire”. Entonces salimos en pequeños grupos y en distintas tandas. Aun quedaba un gran número cuando oímos al final de la calle los gritos de los revolucionarios. ¿Qué hacer? Salir era como se suele decir meterse en la boca del lobo. De modo que cerramos la puerta precipitadamente. Pero quedarse no era menos peligroso. Empezamos a salir uno tras otro por la puerta del jardín. El primero fue un Hermano Junior acompañado de tres Novicios. Una persona leal los condujo por unos caminos secundarios a casa del señor V.<sup>58</sup>, de una de las principales familias de El Puerto, que se había repartido con sus hijos la tarea de acoger en su casa a tantos Jesuitas como pudieran haber. Este grupo había realizado su ruta por los arrabales fuera de las murallas. Al entrar por una puerta se encontró de repente en medio de una plebe amotinada. Desconcertados y asustados por los gritos y el tumulto, dos Novicios se separaron sin darse cuenta de sus compañeros y, más alterados aún al ver que habían perdido su pista, huyeron a toda velocidad fuera de la ciudad, hacia los campos. Llovía a cántaros y estaban empapados, pero siguieron corriendo porque se sentían perseguidos. Finalmente agotados, tuvieron que dejarse alcanzar y cuál no fue su sorpresa y su alegría al reconocer que quien les perseguía era uno de nuestros amigos. Este lo había visto todo, lo había comprendido y temiendo que les ocurriera alguna desgracia, se había decidido a alcanzarlos a la carrera para tranquilizarlos y acogerlos en su casa. Al día siguiente se reunieron con los otros en casa del señor V. donde 40 de nuestros Padres y Hermanos se habían ido refugiando sucesivamente<sup>59</sup>. El último de todos fue el R. P. Rector, que (como ya se ha dicho) quería quedarse al cuidado de la casa con cuatro Hermanos coadjutores, aunque tuvo que ceder ante la petición del señor V. que le aseguró que, si insistía en querer quedarse, él, el señor V. estaba absolutamente decidido a quedarse como su compañero<sup>60</sup>. Los benefactores que se encontraban en la Victoria en el momento de la salida, vinieron en busca del señor V. para que les hiciera el favor de entregarles a algunos Padres y así ofrecerles su hospitalidad. De ese modo el número de huéspedes del señor V. se redujo a 12<sup>61</sup>. La primera precaución era vestirse como un civil. ¿Pero dónde y cómo encontrar ropa? No fue la única dificultad para nuestros benefactores.

---

<sup>58</sup> Bartolomé Vergara Vegas, que vivía —como se ha indicado— en la calle Larga, núm. 72.

<sup>59</sup> En otras fuentes se dice que los jesuitas que se refugiaron en la casa de Bartolomé Vergara fueron aproximadamente treinta. Véase *supra*, nota 23.

<sup>60</sup> “*El Padre Rector, imaginando que la revolución pasaría en breve periodo y que la Comunidad podría pronto congregarse de nuevo en la Victoria, había determinado permanecer en ella con Gorosta y el enfermo y otros dos o tres Hermanos coadjutores. Pero de esta determinación le sacó D. Bartolomé [Vergara], diciéndole estas palabras: «Padre Rector, si V. no sale, tampoco salgo yo»*”. Reyes, Rafael de los (1892: 126-127).

<sup>61</sup> “*De aquí [casa de Bartolomé Vergara], entrada la mañana, quedándose siempre con buen número nuestro insigne bienhechor, fueron distribuyéndose los demás en otras casas donde se pidió y obtuvo misericordiosa hospitalidad*”. Reyes, Rafael de los (1892: 155).

En las distintas casas en las que nuestros Padres estaban acogidos, tuvieron que aceptar la ropa, e incluso la lencería de sus anfitriones que se desprendieron sin dudar de sus ropajes más elegantes y valiosos<sup>62</sup>. Y al no ser suficiente, fueron a comprar en las tiendas de El Puerto la ropa que más les gustara para ofrecerla a nuestros Padres. Los Padres y los Hermanos que se quedaron en El Puerto tras la marcha de los otros para Gibraltar no se quedaron en un abandono tan grande como se pudiera pensar. El R. P. Rector del colegio se encontraba en Cádiz con el P. Ministro de la Victoria<sup>63</sup> y nuestros benefactores hacían el trayecto de El Puerto a Cádiz para llevar noticias a nuestros Superiores y traernos sus órdenes. Además, uno de los Padres que se había quedado con nosotros se convirtió provisionalmente en nuestro Superior<sup>64</sup>. Él fue quien decidió nuestra salida de El Puerto. Las circunstancias que la provocaron fueron las siguientes: Un Padre Novicio que estaba con un Hermano coadjutor en una/

p. 39/ casa particular se arrepintió profundamente de haber dejado en el colegio, con la precipitación de la salida, unos papeles muy importantes para él. Su compañero el Hermano coadjutor se ofreció a ir a buscarlos. Entonces se dirigió al colegio. Otro Hermano coadjutor vivía allí con algunos Novicios;

---

<sup>62</sup> “Allí [casa de Bartolomé Vergara] encontramos unos 30 de los nuestros con el P. Rector Olano, en seguida nos desayunamos y concluido esto, bajamos a una sala interior, donde estaba la ropa que se había juntado de paisano y allí nos desnudamos y cada uno se puso lo que mejor le vino de aquello que encontró más a mano”. “Apéndice 1. Experiencias de la revolución del 68 narradas por un jesuita andaluz. Diario del P. Cabello, del 19 de septiembre al 27 de octubre de 1868”, en Revuelta González, Manuel (1984: 1102).

<sup>63</sup> Eran, como sabemos, los padres Bartolomé Munar y Juan Bautista Beola, respectivamente. El padre Bartolomé Munar, enfermo, fue llevado por el brigadier Topete a su casa de Cádiz (calle Santa Inés, núm. 6), desde donde se mudó algunos días después a la de unas señoras en la calle Amargura. Se alojó luego en el domicilio de José Domingo Fernández de Castro Bustamante (calle Ahumada, núm. 7), hasta que a principios de diciembre de 1868 esa familia abandonó Cádiz con motivo de los combates del pueblo con la tropa. Se refugió entonces en casa de un cónsul extranjero. Acompañado por el hermano enfermero Ramón Gorosta (1834-1889), el sacerdote jesuita logró embarcarse en el vapor *Comillas*, desde el cual pasó a Puerto Real, siendo hospedado por una familia. Durante los tres primeros meses del año 1869 vivió, cuidado por Gorosta, con el padre Rafael Sanjuan en El Puerto de Santa María, junto al convento de San Miguel (capuchinas). Llevado por Bartolomé Vergara a Lora del Río (Sevilla), el padre Munar falleció el 24 de mayo de 1869 —asistido por el hermano Gorosta— en el cortijo de Algarín, propiedad de Juan de Mucha Garmendia (cuyo hijo Florencio había sido alumno de los jesuitas en El Puerto). Véase Reyes, Rafael de los (1892: 159-203); Revuelta González, Manuel (1984: 204).

<sup>64</sup> Según el hermano Rafael de los Reyes, los jesuitas dispersos de El Puerto de Santa María reconocían como superior al padre José Cánovas, ayudante del maestro de novicios. No obstante, a quien la Junta de Gobierno local comunicó el acuerdo de expulsión el 4 de octubre de 1868 fue al padre José María Mon Velasco (1829-1896), que actuaba entonces como superior de sus hermanos en religión. El padre Mon, más tarde célebre predicador, salió de la Compañía de Jesús el 31 de agosto de 1889. Véase AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folio 10); AHMEPSM, Legajo 137, 1868. Actas de la Junta de Gobierno del Puerto de Sta. María, sesión núm. 12, punto 3º, 4 de octubre de 1868, folio 59r; Revuelta González, Manuel (2008: 103-105).

pero en la ciudad no lo conocían y pasaba por ser un comprador del colegio que aprovechaba las dependencias. Se pensaba que los Novicios eran sus criados. El primer Hermano coadjutor, al que nos hemos referido, lo sabía muy bien, pero ignoraba que un puesto de carabineros guardaba la puerta del colegio. De modo que se sintió completamente desconcertado cuando al llegar oyó gritar “¿Quién vive?” y perdiendo del todo la cabeza respondió: “Jesuita”. Ante esta respuesta, se produjo una gran emoción entre los carabineros y enseguida el pobre Hermano fue rodeado y arrestado. Sin embargo, el jefe del puesto le mandó decir al supuesto comprador del colegio que se había presentado un jesuita para reclamar unos papeles. Este, al no comprender semejante información, y temiendo alguna sorpresa encerró a todos los Novicios en una sala y bajó para decirle al jefe del puesto que no tenía nada que ver con los Jesuitas y ningún papel que entregarles<sup>65</sup>. La cosa no quedó ahí; los carabineros avisaron a la Junta de la captura que habían hecho. Afortunadamente para el pobre Hermano coadjutor, un miembro de la Junta cuyo hijo había estudiado en nuestro colegio, consiguió que lo pusieran en libertad<sup>66</sup>. En consecuencia, el Padre convertido en nuestro Superior consideró que nuestra permanencia en la ciudad, en un número tan grande, suponía un peligro para nosotros y nuestros benefactores, y nos alejamos por grupos en diferentes direcciones. Resultaría imposible referir todos los testimonios de afecto que recibimos de las personas más notables de la ciudad. Ya hemos hablado del señor V. Se merece todo nuestro reconocimiento y nuestra admiración. La generosidad con la que sacrificó sus propios intereses e incluso arriesgó su vida para defendernos, lo señalaron en toda la ciudad como nuestro mayor protector<sup>67</sup>. Tampoco podemos pasar por alto el acto de caridad que nuestro

---

<sup>65</sup> Este episodio puede ponerse en relación con lo narrado por el jesuita Pedro Segura en sus apuntes biográficos: “*Con harto sentimiento del muy católico D. Luis Vega, que después guerreó en el campo carlista, nos llevó al Colegio de S. Luis, en cuya entrada había guardia nacional, compuesta de los guardias marinos de los sublevados en Cádiz. Cuando nos presentó D. Luis, con él nos acompañaban otro Caballero y un hermano Coadjutor americano (este hº del cual habla el P. Pérez en su historia fue la providencia en todo este tiempo). Ya era de votos, pero con el debido permiso conservaba dinero propio en abundancia (pues era muy rico), cuando, pues, estos tres nos presentaron la guardia, no sé por qué pasamos delante y allí vivimos más de quince días*”. Apud Cuenca Toribio, José M. (1982: 155-156).

<sup>66</sup> Ese miembro (vocal) de la Junta de Gobierno pudiera ser el extractor de vinos Mariano Gaztelu Hinojosa, quien en 1868 tenía 39 años de edad y vivía —ya viudo— en el núm. 6, planta baja, de la calle Larga. Aparece censado con sus hijos Joaquín (13 años), Carmen (12), Manuel (9) y Milagros (8), más Ana Rabech Gaztelu (13), seis sirvientes y un “tirador”. El primogénito, Joaquín Gaztelu de la Vega, era en realidad alumno interno del colegio de San Luis Gonzaga —del que su padre era socio fundador— desde el curso 1866-1867, mientras que su hermano Manuel ingresaba en septiembre de 1868, solo quince días antes del estallido de la revolución. Véase AHMEPSM, Caja 1174, Estadística, Padrón vecinal de 1868, folio 6; Rodríguez Caparrini, Bernardo (2007: 51).

<sup>67</sup> “*Así quería San Ignacio a los bienhechores, y así fue D. Bartolomé [Vergara], varón verdaderamente santo, del cual, mientras la Compañía de Jesús exista y tenga historia, habrá memoria en el mundo*”. Reyes, Rafael de los (1892: 220).



médico ejerció con un Hermano coadjutor encamado con tuberculosis. Lo hizo trasladar a su casa con otros dos Hermanos para atenderle y le prodigó todos los cuidados necesarios para este tipo de enfermedad. Esta conducta le atrajo el odio y las persecuciones de nuestros enemigos, pero lejos de asustarse, en cuanto supo del decreto de la Junta, manifestó que preferiría morir antes que permitir que se llevaran al enfermo de su casa. En efecto, tras conseguir el consentimiento de la Junta, siguió cuidándolo hasta el día en que el buen Hermano se quedó dormido en una muerte tranquila<sup>68</sup>. (Podríamos narrar abundantes hechos de este tipo pero debemos restringirnos). Las damas de la ciudad no fueron menos admirables de valentía y de entrega: los días de mayor agitación, cuando los grupos de revolucionarios deambulaban en todas direcciones por la ciudad, iban en persona de casa en casa, trayéndonos las cartas y los mensajes que no se atrevían a confiar a sus criados, anunciando todas las buenas noticias y ocultando las que nos hubieran podido entristecer, exponiéndose a todos los peligros para asegurarnos los medios para escapar. Estaban dispuestas a defendernos con su persona de cualquier violencia. El marido de una de ellas, obligado a dejar su casa para hacer la ronda por la ciudad, le avisó que dejaba un fusil en su cuarto para utilizarlo en caso de necesidad. “Que vengan los revolucionarios, yo misma lo usaré”. En efecto, a pesar de la orden dada de hacer una guardia muy diligente a todos los criados de la casa de campo en la que estábamos refugiados, no dejó de vigilar ella misma para estar más segura de nuestra protección<sup>69</sup>. Debemos

---

<sup>68</sup> El médico que atendía a los jesuitas de la Victoria era Francisco de Paula Costas Barreto, soltero, domiciliado —como sabemos— en el núm. 75 de la calle Cielos. En esta casa encontró refugio el hermano coadjutor Miguel Aguirrezábal (nacido en 1828 en Anzuola, Guipúzcoa), moribundo, que fue cuidado por el enfermero Ramón Gorosta hasta que falleció el 28 de octubre de 1868. Tras el acuerdo de expulsión de 4 de octubre, la Junta de Gobierno de El Puerto de Santa María autorizó al padre José María Mon la permanencia de Gorosta y de Aguirrezábal en el domicilio del Dr. Costas, así como la de otros dos coadjutores jesuitas: Eugenio González —que se encontraba enfermo— y José Pardo, para cuidarle. La condición impuesta fue que los dos enfermeros no saliesen a la calle en ningún momento, debiendo abandonar la ciudad en cuanto dejase de ser necesaria la atención a los enfermos. Véase AHMEPSM, Legajo 137, 1868. Actas de la Junta de Gobierno del Puerto de Sta. María, sesión núm. 12, punto 12º, 4 de octubre de 1868, folios 62v-63r y sesión núm. 13, punto 2º, 5 de octubre de 1868, folio 65r; Reyes, Rafael de los (1892: 126-130, 134-151).

<sup>69</sup> Se refiere a Enriqueta Guezala Power (Santa Cruz de Tenerife, 1840-Sevilla, 1910), casada desde 1860 con el bodeguero Tomás Osborne Böhl de Faber, quienes —como sabemos— acogieron a varios jesuitas en la quinta El Cerrillo durante quince días, a partir del 19 de septiembre de 1868. El hermano Rafael de los Reyes, uno de los asilados, recordará así este episodio en 1892: “*Después de esta noche [la primera de la revolución], hubo otras muchas en que se temió nueva invasión de la plebe jerezana, que según se dijo abrigaba el malévolo intento de asaltar las bodegas de los ricos y derramar los vinos. Una tarde en que estos temores fueron más alarmantes, estábamos los religiosos paseando por el campo de la quinta, y desde un balcón de la casa nos llamó la señora. Cuando estuvimos dentro, mandó cerrar todas las puertas, y nos leyó una esquela de su marido que acababa de recibir en la cual decía que él con los arrumbadores de sus bodegas armados, se apercebía a la defensa de ellas. Y por si la quinta era asaltada, y alguno de nosotros quería usar de su escopeta de caza, indicaba el sitio donde ésta se hallaba. Cuando Dña. Enriqueta, que así se llamaba la mujer de Don Tomás, vio que ninguno de los religiosos se daba por entendido para lo de la escopeta, dijo estas palabras: «La usaré*

también mencionar la noble conducta del capitán que mandaba el destacamento de carabineros<sup>70</sup>. Sin su valiente intervención, el colegio de San Luis y la casa de la Victoria hubiesen sido pasto de las llamas. Un miembro de la Junta, con el fin de sondear su predisposición, le preguntó si se opondría a la quema del colegio. “Efectivamente, me opondría del mismo modo que me opondría a cualquier tipo de violencia ejercida en la residencia de un ciudadano. Mi deber es mantener el orden en la ciudad”, respondió. Dos escolares debían recoger varios objetos para su uso de la residencia de la Victoria; él los acompañó, y ordenó a la guardia que vigilaba la puerta que dejara pasar todo lo que el representante de la Junta quisiera: ese representante de la Junta no era otro que un Hermano coadjutor. “Aunque se llevaran la casa, dejarles proceder, solo se llevan lo que les pertenece”, les dijo<sup>71</sup>. Por desgracia, este amigable capitán tuvo que irse a Córdoba para reunirse con el ejército del general Serrano<sup>72</sup>. Sin esta circunstancia, los actos de violencia que hemos relatado anteriormente, ciertamente no habrían sucedido.

---

yo»”. AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folios 9-10). Rafael de los Reyes asegura que fue Enriqueta Guezala la que urgió a su marido para que asilara a algunos religiosos: “*Cuando los alumnos del Colegio de S. Luis salieron y se repartieron en algunas casas de la ciudad, un hijo de este caballero, niño de nueve años, que pocos días antes había entrado en el Colegio, entró llorando en la casa que sus padres tenían en la ciudad, y se halla muy próxima al Colegio. Aquí le recogió su padre y le condujo a la quinta. Cuando los vio entrar la señora, dijo al marido que cómo no traía consigo algunos religiosos de la Compañía, sabiendo que las dos comunidades del Colegio y del Noviciado estaban dispersas. Obligado D. Tomás por instancias que le hizo su piadosa señora, mandó enganchar el coche, y partió para la casa de D. Bartolomé [Vergara] donde conjeturaba que habría gran número de religiosos*”. AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folio 4). En realidad, Tomás Osborne Guezala (1861-1935), primogénito del matrimonio, tenía entonces 7 años, pues había nacido en la calle San Francisco la Nueva, núm. 8, el 2 de marzo de 1861. En 1868 aparece censado en el núm. 4 de la misma calle con sus padres, tres hermanas (Enriqueta, Aurora y Emilia) y siete sirvientes. Véase AHMEPSM, Caja 1177, Estadística, Padrón vecinal de 1868, folio 2; Rodríguez Caparrini, Bernardo (2007: 48-49); Rodríguez Caparrini, Bernardo (2011: 225-228).

<sup>70</sup> El capitán de carabineros de El Puerto de Santa María —también vocal de la Junta de Gobierno— era Ángel de Lara Pazos (1829-1886), que había ingresado como caballero cadete de Infantería en el Colegio General Militar de Madrid en 1842. Su ascenso a capitán del Cuerpo de Carabineros se produjo el 25 de septiembre de 1863. Al fallecer el 23 de agosto de 1886 tenía el grado de coronel subinspector de reemplazo del cuerpo. Véase *El Correo Militar* [Madrid], 28 agosto 1886, s. n. p.

<sup>71</sup> “*Me contaron después, que el Capitán de los Carabineros visitando [en la Victoria] las camarillas, y registrando los colchones, y hallando los cilicios y las disciplinas, concibió con la vista de estas armas mucho enojo contra los detractores de la Compañía, y dijo en tono de indignación: «Estos hombres que tan estrechamente alojados viven y que atormentan sus cuerpos, ¿son los que la calumnia pinta como seres egoístas y dados al regalo y a la ociosidad?»*”. AESI-A, Fondo Granada, S.J. 9-9, “Relato Primero del H. Rafael de los Reyes” (transcripción mecanografiada, folios 7-8).

<sup>72</sup> Como jefe del ejército revolucionario, el general Francisco Serrano Domínguez (1810-1885), duque de la Torre, derrotó a las tropas leales a la reina Isabel II el 28 de septiembre de 1868 en la batalla de Alcolea (Córdoba), que puso fin al reinado: “*Nada quedaba ya por hacer a la Monarquía. Doña Isabel pasó la frontera -día 30 de septiembre de 1868- para, por lo pronto, establecerse en Pau. No la repasaría jamás como reina en ejercicio de las Españas*”. Fernández Almagro, Melchor (1972: 17).

## Referencias bibliográficas

- ABAD, CAMILO MARÍA (1946): *Historia del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Carrión de los Condes (1854-1918)*. Comillas: Universidad Pontificia.
- ALBA SALCEDO, LEOPOLDO DE (1869): *La revolución española en el siglo XIX*. Madrid: Imprenta de la Biblioteca Universal Económica.
- AYALA, PEDRO MARÍA (1951): *Vida documentada del Siervo de Dios P. Francisco de Paula Tarín, de la Compañía de Jesús*. Sevilla: Gráficas La Gavidia.
- BOULIGNY, JOAQUÍN DE (1918): *Los sucesos de Cádiz en la Revolución de Septiembre de 1868*. Madrid: Imprenta Ibérica.
- BOZAL FERNÁNDEZ, VALERIANO (1968): *Juntas revolucionarias. Manifiestos y proclamas de 1868*. Madrid: Edicusa.
- CARO CANCELA, DIEGO (1990): *Burguesía y jornaleros. Jerez de la Frontera en el Sexenio Democrático (1868-1874)*. Jerez de la Frontera: Caja de Ahorros de Jerez.
- CARO CANCELA, DIEGO (2018): “La ciudad republicana: Jerez de la Frontera a finales de 1868”, en Caro Cancela, Diego (ed.): *La revolución de 1868 en Andalucía*. Jerez de la Frontera: Ediciones Presea, pp. 71-97.
- *Cartas edificantes de la provincia de Toledo, 1918-1919* (1920), t. IX. Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.
- *Catalogus Provinciae Castellanae Societatis Jesu Ineunte Anno MDCCCLXVIII* (1868). Madrid: Eusebio Aguado.
- *Catalogus Provinciae Castellanae Societatis Jesu Ineunte Anno 1869* (1869). Madrid : Viuda e hijo de Eusebio Aguado.
- *Catalogus Provinciae Toletanae Societatis Jesu Ineunte Anno MDCCCLXXXI* (1880). Madrid : Viuda e hijo de Eusebio Aguado.
- *Catalogus Sociorum et Officiorum Provinciae Franciae Societatis Jesu Ineunte Anno MDCCCLXIX* (1869). París: Adrien le Clere.
- CORNWELL, G. F. (1905): “The System of Education in Gibraltar”, en *Special Reports on Educational Subjects*, vol. 12/I. Londres: HMSO, pp. 447-464.
- CUENCA TORIBIO, JOSÉ M. (1982): “Otras memorias jesuíticas de la Restauración”, *Anales de Historia Contemporánea*, 1, pp. 151-171.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, MELCHOR (1972): *Historia política de la España contemporánea, 1. 1868-1885*. Madrid: Alianza Editorial.
- FRÍAS, LESMES (1914): *La provincia de España de la Compañía de Jesús, 1815-1863. Reseña histórica ilustrada*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- FRÍAS, LESMES (1915): *La provincia de Castilla de la Compañía de Jesús desde 1863 hasta 1914. Reseña histórica ilustrada*. Bilbao-Deusto: El Mensajero del Corazón de Jesús.
- FUENTE, VICENTE DE LA (1875): *Historia eclesiástica de España*, t. VI. Madrid: Compañía de impresores y librereros del Reino.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, JUAN (2003): “Mister Bokerom y Compañía: Una obrita de teatro portuense del sexenio (1871)”, *Revista de Historia de El Puerto*, 31, pp. 51-85.
- HERBERT, LADY (1867): *Impressions of Spain in 1866*. Londres: Richard Bentley.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ (1985): *El Puerto de Santa María*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz.
- IRIONDO, EDUARDO (1867): *Impresiones del viaje de circunnavegación en la fragata blindada Numancia*. Madrid: Gasset, Loma y Compañía.

- KAVANAGH, JAMES W. (ed.) (1865): *Catholic Directory, Almanac and Registry, of Ireland, England, and Scotland. Complete Ordo in English*. Dublín: John Mullany.
- MONTERO, FRANCISCO MARÍA (1860): *Historia de Gibraltar y de su Campo*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica.
- ORELLANA, FRANCISCO J. (1872): *Historia del general Prim*, t. II. Barcelona: Empresa Editorial La Ilustración.
- REVUELTA GONZÁLEZ, MANUEL (1984): *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea, t. I, Supresión y reinstalación (1868-1883)*. Madrid/Santander/Bilbao: Universidad Pontificia Comillas/ Sal Terrae/Mensajero.
- REVUELTA GONZÁLEZ, MANUEL (1998): *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa (1868-1906)*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- REVUELTA GONZÁLEZ, MANUEL (2004): “En la España de Franco: desde el fin de la guerra hasta el Concilio (1940-1965)”, en Egido, Teófanos (coord.): *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*. Madrid: Fundación Carolina/Marcial Pons, pp. 365-395.
- REVUELTA GONZÁLEZ, MANUEL (2008): *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea, t. III, Palabras y Fermentos (1868-1912)*. Madrid/Santander/Bilbao: Universidad Pontificia Comillas/ Sal Terrae/Mensajero.
- REYES, RAFAEL DE LOS (1892): *Vida del hermano Ramón Gorosta, enfermero de la Compañía de Jesús*. Madrid: Librería Católica de Gregorio del Amo.
- ROBLES CARMONA, RAFAEL (1867): “Remitido”, *El Comercio* [Cádiz], 25 de julio, s. n. p.
- RODRÍGUEZ CAPARRINI, BERNARDO (1997a): “Personal y alumnado del colegio de San Luis Gonzaga de la Compañía de Jesús en El Puerto de Santa María entre 1865 y 1868”, *Revista de Historia de El Puerto*, 18, pp. 75-98.
- RODRÍGUEZ CAPARRINI, BERNARDO (1997b): “El «Colegio Grande»”, *Diario de Cádiz*, Edición El Puerto/Puerto Real, 27 de julio, p. E2.
- RODRÍGUEZ CAPARRINI, BERNARDO (2007): *Alfonso Sancho Mateos: los primeros años formativos de un bodeguero (1858-1879)*. El Puerto de Santa María: Concejalía de Cultura del Ayuntamiento.
- RODRÍGUEZ CAPARRINI, BERNARDO (2011): “Alumnos españoles en el internado jesuita de Beaumont (Old Windsor, Inglaterra) 1869-1874”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 159, pp. 151-250.
- RODRÍGUEZ CAPARRINI, BERNARDO (2014): “El colegio de San Luis Gonzaga de la Compañía de Jesús de El Puerto de Santa María (Cádiz): un recorrido histórico-literario (1864-1924)”, en AA.VV.: *Aportaciones al estudio histórico del colegio San Luis Gonzaga de El Puerto de Santa María (Cádiz). Ciento cincuenta aniversario (1864-2014)*. Sevilla: Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, pp. 65-125.
- RODRÍGUEZ CAPARRINI, BERNARDO (2016): “Alumnos españoles en el internado jesuita de Beaumont (Old Windsor, Inglaterra), 1886-1892”, *Miscelánea Comillas*, 145, pp. 371-442.
- RODRÍGUEZ CAPARRINI, BERNARDO (2017): “«Un grande, firmísimo y salubérrimo colegio»”, *Diario de Cádiz*, Edición El Puerto, 9 de julio, p. 40.
- ROSETTY, JOSÉ (1869): *Guía de Cádiz, El Puerto de Santa María, San Fernando y el Departamento para el año de 1869*. Cádiz: Imprenta y litografía de la Revista Médica.
- *The Catholic Who's Who & Year-Book 1922* (1922). Londres: Burns Oates & Washbourne.
- TUÑÓN DE LARA, MANUEL (1973): “El problema del poder en el sexenio 1868-1874”, en *Estudios sobre el siglo XIX español*. Madrid: Siglo XXI, pp. 83-153.
- VÁLGOMA, DALMIRO DE LA y FINESTRAT, BARÓN DE (1955): *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*, t. VI. Madrid: Instituto Histórico de Marina.

- VÁLGOMA, DALMIRO DE LA y FINESTRAT, BARÓN DE (1956): *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*, t. VII. Madrid: Instituto Histórico de Marina.
- VERDEJO PÁEZ, FRANCISCO (1862): *Principios de Geografía astronómica, física y política, antigua, de la Edad Media y moderna, arreglada al estado actual del mundo, y adornada con muchas tablas curiosas, y sus correspondientes láminas y mapas geográficos, arreglados al Meridiano de Madrid*. Madrid: Imprenta de D. Cipriano López.
- ZARANDONA, ANTONIO (1890): *Historia de la extinción y restablecimiento de la Compañía de Jesús brevemente anotada y aumentada por el P. Ricardo Cappa, S. J.*, t. III. Madrid: Imprenta de don Luis Aguado.